

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ROMANCERO EN PROSA DE LA GUERRA AZUL

## ACTOS DE SERVICIO

Por TEOFILO ORTEGA

Ocurrió durante uno de los más viriles hechos que registra la historia de la nueva España, en la toma del Alto de León. Un trimotor enemigo producía bajas muy sensibles. Resultó inútil el fusil, la ametralladora, el cañón antiaéreo. El avión persistía vomitando metralla, con siniestra puntería.

No por eso los nuestros retrocedían. Subían, ofrecían el pecho y el cráneo, venían, pero sucumbían algunos.

Un inspirado por la decisión y disciplina de Falange, pensó un acto de servicio que pudiera poner fin a su lamentable puntería.

Lo dijo sencillamente: de la manera que manda Falange que se cumplan los actos de servicio, con serenidad y sin darle significación espectacular.

Pidió autorización a sus jefes para llevarlo a término. Consiguó el permiso. Subió a un pequeño avión, casi indefenso. Despegó. Firme en aire, con su vuelo, un adiós magnífico y chocando con el trimotor cayeron los dos envueltos en llamas, pereciendo en muerte que perfectamente esperaba, presentía.

Entre los puntos de Falange, uno dice: «La muerte es un acto de servicio». Y los puntos de Falange no son letra muerta, ni programa prostrado por las cobardías. La muerte, en acto de servicio, se entrega cualquier día, sin apenas señalar el hecho, ni menos pedir como recompensa las alabanzas y exclamaciones de los hombres. En una formidable nota del Servicio de Prensa de Falange se decía: «Nadie de los que mueren, nos abandona y nuestros «mejores» siguen vigilando el destino de España en la Falange eterna que forma en la presencia del Señor de los Ejércitos. La muerte es un relevo». El más hondo y más serio relevo. Nada más.

«Así va nuestro héroe a la muerte, que es nueva vida vigilante, sencillamente y sin alarde, como quien va a cumplir su servicio.»

«Sólo los imbéciles mueren, «porque sí», sin motivo ni razón. Nosotros, tenemos una hermosa razón de morir: el destino de España que, como toda gloria, es molino pesado y doloroso que se mueve en vertientes de sangre.»

«Ni la brutalidad ni el entusiasmo. La Falange es, ante la vida y la muerte, una cosa de hombres, de hombres verdaderos, reintegrados al concepto pleno y total de lo humano. Por eso, en plena y total conquista, en pleno y total edificio, tenemos que hacer la España, que ya es alba crecida, con el yugo de los rigores y las flechas del impetu. Con la disciplina y el entusiasmo, con la razón y el amor, con la vida y la sangre.»

Bella literatura, ciertamente. Y bellos hechos. Que Falange sabe hacer antes de hablar y hace más de lo que escribe. «En la candidatura de la muerte, nos han reservado todos los puestos», decía, entre vibraciones del corazón, pensando en lo que está sucediendo, José Antonio Primo de Rivera. Y así es. La sangre de Falange se ofrece con generosidad y largueza, serenamente. Sin ruido. Más aún. Morir en Falange, no se califica de acto grandioso, sino de simple prestación de un servicio. La muerte es un relevo. Quien muere, descansa, pero vigila. Ahora, cuando en la noche veáis parpadear los luceros, fijaos bien. Hay en ellos haces de almas de Falange, haciendo guardia. El haz de flechas de aquí, es en lo alto, haz de resplandores y el yugo, dulce regazo de Cristo, donde vivirán eternamente los que supieron morir alegre y serenamente, sabiendo que con su muerte, España, la nueva España, alborea...

## QUISICOSAS

Los muchachos se dejan la barba, las señoras no gastan sombrero, y las chicas llevan uniformes sobrios y modestos. Y así están sombrereras, modistas y los peluqueros; que el cocido lo ven este otoño muy lejos, muy lejos.

Las autoridades de Zaragoza, en vista de lo remisos que andan algunos ricachos, en aportar fondos para la suscripción patriótica nacional en favor del Ejército, han acordado publicar en la Prensa los nombres de tales señores y el capital que cada uno tiene, para que resalte más su sordidez.

Sus nombres serán el inri, la picota de los cresos, el colmo de la avaricia, el me alegro verte bueno de quienes ni por las buenas ni las malas dan un céntimo. ¡Recontra con esos maños! No deben ser de su pueblo.

A nuestra ciudad vinieron huyendo de la contienda, es decir, de los horrores tremebundos de la guerra en que las hordas marxistas su especialidad hicieran, muy numerosas familias que son aquí forasteras. Salamanca las acoge con la mayor complacencia, y hace votos porque en breve puedan dejar esta tierra, para volver a sus lares y que encuentren sus haciendas sin que las hordas marxistas dejaran allí sus huellas. Aunque ya sé que esto es mucho pedir. En fin que les sea nuestra Salamanca amable y acogedora y afectuosa.

Quien te puso «Pasionaria», no supo lo que decía, que te han debido llamar «Tienda de carnicería».

Ya en las carreteras no hay puños cerrados. Quien el puño cierra por no dar dinero, es algún avaro.

Donde intervienen los rojos, el relato es siempre igual, porque es crimen sobre crimen y siempre de robo en plan.

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

A partir de la fecha y durante todo el mes de Septiembre, a las horas de oficina, queda abierta la matrícula para la enseñanza oficial del próximo curso de 1936-37 en esta Escuela Normal.

Salamanca, 1 de Septiembre de 1936.—El director J. F. Rodríguez.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos, Don Juan José Rodríguez, 1.000 pesetas; habilitado del distrito forestal, 486,60, y don Angel García, 0,50.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA

## Don José María Gil Robles, visita el cuartel de las Milicias de Acción Popular

En nuestro último número dimos la noticia de la llegada a Salamanca del ilustre ex ministro de la Guerra y jefe de Acción Popular, don José María Gil Robles, el cual estuvo recibiendo visitas durante bastantes horas de la noche.

Ayer, poco después de las nueve de la mañana, el señor Gil Robles, acompañado del diputado de la Ceda, don Luciano de la Calzada y los milicianos en la calle de la Compañía, edificio del Seminario. También acompañaban al señor Gil Robles la Junta directiva de Acción Popular en Salamanca, con su nuevo presidente, don Ramón Olleiros.

En el Cuartel recibieron al ilustre visitante el teniente coronel, jefe de Milicias, señor Santa Pau; con el comandante señor Fortea; una comisión de la Asociación Femenina de Educación ciudadana, con su presidenta, doña Abilia Arroyo de Román Retuerto, y los diputados de Acción Popular, que se encuentran en Salamanca, señores Adamez, Molina Nieto y Valle.

También recibieron al señor Gil Robles otras numerosas personalidades destacadas de Acción Popular.

Al entrar el jefe de Acción Popular, la guardia formó a la entrada del cuartel, as como las milicias del Partido, a las que revistó.

Al señor Gil Robles le fueron presentados todos los jefes y oficiales de las Milicias de Acción Popular, para los que tuvo frases de cordialidad y entusiasmo.

Por último, visitó con todo detenimiento todas las dependencias del cuartel, para cuya instalación tuvo los mayores elogios. Al despedirse el señor Gil Robles, fué objeto de las mismas muestras de entusiasmo que a la entrada.

Terminada su visita al cuartel de las milicias de Acción Popular, el ilustre jefe marchó al Gran Hotel, donde recibió numerosas visitas y comisiones.

Poco después emprendió el

viaje con dirección a la frontera de Portugal, para seguir laborando por el triunfo de la nueva España.

EN INTER-RADIO

### Una alocución de don Isidro Beato Sala

Ayer tarde pronunció una brillante y patriótica alocución ante el micrófono de Inter - Radio Salamanca, el distinguido catedrático de esta Universidad y querido amigo nuestro, don Isidro Beato Sala.

Por imposibilidad material, nos es imposible publicar hoy la bella pieza oratoria del señor Beato Sala. Lo haremos en nuestro próximo número, para que llegue en toda su integridad y belleza a nuestros lectores.

## SUCESOS LOCALES

### ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

Ayer, cuando marchaba montado en un borriquito el vecino de Santa Marta, Domingo Sánchez, de veintitrés años de edad, al llegar frente al Matadero municipal, una camioneta dió un golpe a la caballería y siendo derribado al suelo Domingo.

En la Casa de Socorro fué curado por el médico de guardia don Isidro Juárez, auxiliado por el practicante don Benito Polo, de contusiones en diversas partes del cuerpo.

También el borriquito resultó con algunas heridas.

### POR-MANO AIRADA

En la Casa de Socorro fué curada Manuela Patricio, de cuarenta años, domiciliada en la calle del Tostado, número 3, de una herida contusa en la región frontal, que le fué producida por mano airada.

EL ADELANTO de hoy, domingo, consta de DOCE PAGINAS.



EL SEÑOR

## Don Modesto Coll Larrosa (Del Comercio)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE A LA EDAD DE SESENTA Y TRES AÑOS

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Francisca del Castillo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomiendan una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 4, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: Sancti Spiritus. Casa mortuoria: Paseo del Rollo, número 5.

Agencia Funeraria La Inmaculada Concepción. Teléfono 1376

## Los Sindicalistas Profesionales, caídos en defensa de España

Celso Gómara Pérez, José Julián Avellaner y Pedro Gracia. ¡Presentes!

Tres compañeros más en las listas de los mártires de la Patria, caídos por el honor de España.

Celso Gómara Pérez, Julián Avellaner, Pedro Gracia, os habéis ido; pero vuestro recuerdo perdurará perenne en nuestra memoria y vuestros nombres quedarán grabados en el libro de oro de la aristocracia Sindicalista Profesional.

Silenciosamente, también los obreros antimarxistas aportan su sangre a la causa salvadora de España.

El día 20 del pasado, una emboscada traidora en Epila, corta en flor la vida joven y prometedor del sindicalista cristiano Celso Gómara Pérez, directivo del Sindicato Profesional de Metalúrgicos de Zaragoza, el cual horas antes se presentara como voluntario defensor de los destinos de España en peligro.

José Julián Avellaner, entusiasta presidente del Sindicato Profesional de la Industria Textil de la misma ciudad, caía más tarde defendiendo el honor y la vida de la tierra amada, con todo el empuje de su noble corazón.

Pedro Gracia. Otro hermano caído. Pertenecía a la juventud floreciente del Sindicalismo Profesional de Artes y Oficios de Zuera.

Nuestro martirologio continúa abierto, para que en sus páginas brille en todo su esplendor el heroísmo de tanto compañero caído por su amor a la Patria.

Silenciosamente, también los Sindicalistas Profesionales de España aportan su sangre a la causa salvadora de España.

Los Sindicalistas Profesionales les rinden el último tributo. Tributo póstumo, porque sus corazones y su vida eran para la tierra que les cobija eternamente.

Celso Gómara Pérez, José Julián Avellaner, Pedro Gracia. Mártires de la causa de España. ¡¡¡Presentes!!!

## Guardia Cívica Salmantina

El servicio correspondiente al día de hoy, 4 de Septiembre, lo prestará la cuarta Compañía.

Teniendo conocimiento de que varios coches que no se hallan al servicio de esta Milicia se permiten ostentar el banderín de GUARDIA CIVICA, se hace saber que solamente están autorizados para ello los de las matrículas siguientes:

M. 47.477, S. A. 1.922 y S. A. 2.890

quedando prohibido, a otros que no sean los expresados, el uso de dicho distintivo, bajo apercibimiento de incurrir en las responsabilidades a que haya lugar, quedando advertidos todos los GUARDIAS CIVICOS de la obligación que tienen de denunciar el coche que haga uso indebido de nuestro distintivo, así como de hacer retirar el mismo en el acto al conductor del que diera lugar a ello.—Salamanca, 4 de Septiembre de 1936.—El Capitán Jefe, FRANCISCO GARCIA PLAZA.

### SERVICIO DE SOCORRO

## Radiogramas captados por la estación emisora de extracorta de don Ignacio Rodríguez Escorial

DE MADRID

Para Salamanca: Don Viriato Sánchez. Bien toda la familia. Marcial.

Señor Pastrana, Hotel Pasaje. Estamos bien todos en Madrid. Manolo.

El teléfono 34.104 contesta: Es una residencia de señoras. Margarita Laca, Doctor Pulido, 5. Sigo bien. Dé noticias. Paco.

Para Avila: Señores Manor y Manzanares. Todos perfectamente bien. Sus padres.

Julio Monsálvez, Registrador. Bien, noticias. Eusebio.

Para Zamora: Alejandro Hernández Luro, Regimiento de Infantería de Toledo (Batallón de Ametralladoras). Bien, noticias. Isabel.

Oficinas Cruss, Mariano Gálvez. Bien, noticias. Juan Manuel Blanco.

Remigio Abruña, guardia civil. Bien, noticias. Victor Azañedo.

Para Peñaranda: Esteban Sánchez, Cruz, 23. Estamos bien, noticias de Luis y familia. Soledad.

Para Segovia: Mariano García Rodríguez, Velarde, 28. Bien, noticias. Luisa García Rodríguez.

Pablo Bernabé, carbonero de Hausi. Marcelina bien en Ma-

drid. Noticias. Marcelina Cecilio.

Para La Rada. (Pamplona). Julián Arizaleta. Bien. Noticias. Justa Arizaleta.

Para La Granja. Paulina Schonauer Fischer, Casa Vega, calle Valenciana, 1, teléfono 28. Bien, noticias. José.

Para Villegas (Burgos). Ernesto Cascajo. Bien, noticias. Anita y Eduardo.

Para Pamplona. Antonio Martín, viajante calzado, Hotel Comercio. Bien, noticias. Antonio Noguera.

Para Valladolid. Pepita Toro, calle Catedral, 5. Bien, noticias. Primitiva Toro.

Para Miranda de Ebro. Orio Veramundo. Estoy bien en el Instituto. Manolo.

Para Boo de Marván. Antonio Conde Gutiérrez. Bien, noticias. Vicente Sanz.

DE TORRELAVEGA

Para SALAMANCA. Celestina Maza, Gómez Arias, 26. Bien, noticias. María Joaquina.

Samuel Pérez. Campsa. Nosotros bien. Federico.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 10

# Escuela Profesional de Comercio de Salamanca

Siendo varias las personas que piden, en la secretaría de esta Escuela Profesional de Comercio, informes acerca de los horizontes que ofrecen las diversas ramas de la Carrera Mercantil, se transcriben a continuación los más salientes por el momento, tomados de la Memoria publicada en el año en curso por la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, de Bilbao.

Además de los múltiples empleos particulares que los titulares de la Carrera Mercantil pueden ventajosamente desempeñar dentro del Comercio, la Industria y la Banca nacionales y extranjeros, según se desprende de la índole y extensión de las materias que comprende el vigente plan de estudios, tienen aquéllos también acceso a numerosos empleos en los distintos ramos de la Administración pública.

A los titulares de la Carrera Mercantil se les reconoce aptitud legal para desempeñar, en las mismas condiciones que actualmente la tienen por las disposiciones vigentes, los cargos que se expresan a continuación:

**ACTUARIOS DE SEGUROS**  
Inspectores y demás funcionarios técnicos de la Comisaría de Seguros, Cuerpos facultativo de Estadística, Actuarios de Seguros, Cuerpo técnico de la Inspección de Seguros, Cátedras propias de esta especialidad en Escuelas de Comercio, Profesores Auxiliares de esta especialidad y Escalas técnicas de personal administrativo de los diversos ministerios.

**INTENDENTES MERCANTILES**  
Agentes comerciales del Ministerio de Industria y Comercio, Funcionarios técnicos de la Dirección general de Comercio, Cuerpo pericial de Aduanas, Cuerpo Consular y Agentes comerciales en el extranjero, Agentes de Propiedad Industrial, Corredores intérpretes marítimos, Escalas técnicas de personal administrativo en los diversos ministerios, Cátedras propias de esta especialidad en Escuelas de Comercio y Profesores auxiliares de esta especialidad en las mismas Escuelas.

Entre otras disposiciones que conceden o regulan los derechos de los titulares mercantiles, merecen citarse las siguientes:  
Concediendo preferencia a los Peritos y Profesores mercantiles en la provisión de plazas de Corredores de Comercio e intérpretes de navío y a los Profesores mercantiles en las de Agentes consulares y de Bolsa (R. D. de 8 de Septiembre de 1850, R. D. de 18 de Marzo de 1857, R. D. de 5 de Mayo de 1862, R. D. de 12 de Diciembre de 1865 y R. D. de 18 de Febrero de 1857). Autorizando a los Peritos y Profesores Mercantiles para traducir documentos de Aduanas en determinadas plazas. (R. O. de 15 de Mayo de 1886). Determinando que debe ser Profesor mercantil el Contador (categoría de Jefe de Negociado) y que será condición preferente este título para diversas clases de oficiales de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de la enseñanza. (R. D. de 25 de Noviembre de 1887). Concediendo a los Profesores mercantiles el derecho a ingresar en la Administración pública con categoría de oficiales de segunda clase. (Ley de Presupuestos de 21 de Julio de 1876 y R. O. de 18 de Junio de 1883). Disponiendo que los Peritos y Profesores mercantiles titulares sean preferidos para peritajes judiciales. (Circular de Gracia y Justicia de 13 de Abril de 1874, Leyes de sujeción civil y criminal de 1881 y 1882, R. O. de 2 de Julio de 1883).

Facultando a los profesores mercantiles para que puedan ser

Directores de Colegios incorporados a los Institutos de Segunda Enseñanza (R. O. de 18 de Junio de 1883 y R. O. de 10 de Septiembre de 1893). Concediendo preferencia a los Profesores y Peritos mercantiles para los empleos de Oficial de Negociado de Estadística del Trabajo en los Gobiernos de Provincia. (Real Orden de 2 de Septiembre de 1894).

Disponiendo que el título de Profesor mercantil es necesario para ser oficial de Hacienda del Consejo Superior de Emigración en el Negociado del mismo título del Ministerio de la Gobernación. (Artículo 55 del Reglamento para la ejecución de la Ley de emigración de 21 de Diciembre de 1907).

Recientemente, con fecha 2 de Agosto de 1935, se reconoce el derecho de los Profesores e Intendentes mercantiles, como títulos facultativos que son, para poder optar a Delegados e Inspectores de Trabajo, por petición del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España y de acuerdo con la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 13 de Junio de 1916.

Los Titulos de la Carrera de Comercio son válidos para el ascenso en los Cuerpos de Aduanas, Correos y otros.

Además de estas disposiciones hay otras muchas emanadas de diversas Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que exigen como condición obligatoria o preferente el título de Perito o Profesor mercantil para las plazas de oficiales de Contaduría y Depositaria, etc.

Por lo que se refiere a Entidades particulares, Bancos, grandes Empresas, Instituciones, Corporaciones, Cámaras de Comercio, de la Industria, de la Propiedad Casas de Comercio, constantemente acuden a las Escuelas de Comercio solicitando jóvenes capacitados que puedan desempeñar los destinos que se les reserva.

Cualquiera otro informe complementario puede solicitarse en esta Secretaría, la cual le facilitará completamente gratis.

Salamanca, 31 de Agosto de 1936. — El vicesecretario, Victorino Ronco.

## Sociedad de Cazadores y Agricultores de la provincia de Salamanca

La Sociedad de Cazadores de Salamanca y su Provincia, atenta siempre a dar satisfacción a los deseos de todos sus asociados, y pensando siempre en proteger la riqueza nacional que suponen las especies que son objeto de caza y pesca, ha montado en colaboración con la Guardia civil de esta ciudad, un servicio volante de Guardería rural, que, disponiendo de medios de locomoción, y con la protección del excelentísimo señor gobernador civil, ha impuesto en casi todos los pueblos de la provincia el cumplimiento de las leyes de caza y pesca.

La Directiva de la Sociedad, después de los excelentes resultados del servicio a que nos referimos anteriormente, y del que ha de dar conocimiento, quiere recoger iniciativas de todos sus asociados que puedan mejorar nuestra organización, a cuyo efecto celebraremos junta general extraordinaria en nuestro domicilio social (Cámara de Comercio), el día 6, a las once de la mañana.

A esta Sociedad no se le oculta que para garantizar una labor eficaz es preciso conseguir las dos aspiraciones que siempre ha procurado llenar la organización: la creación por el Estado del Cuerpo de Guardería Rural y el conceder a la Sociedad que su informe fuera requisito indispensable en la concesión de licencias de caza y pesca.

Estas dos aspiraciones serán una realidad en breve tiempo, y podemos asegurarnos, con gran satisfacción, que en la revalidación de las licencias de caza y pesca, hoy caducadas, nuestra Sociedad emitirá su informe, ya que nuestra primera autoridad, condecorada de estas fuentes de riqueza, especialmente en nuestra provincia, cree que nadie mejor que una organización cinegética podrá auxiliar a su autoridad en la labor de repoblación de las especies, hoy casi extirpadas, haciendo con esto una gran labor patriótica y deportiva.

La Junta Directiva

## ZAMORA AL DIA

El gran Café «Lisboa». En honor a Portugal.

Se necesita tener una gran cantidad de patriotismo para llevar a cabo lo hecho por don Benjamín Prieto y sus hermanos, dueños del que fué Café de «Paris».

Cambiar el título del establecimiento tan conocido en Castilla y León, título de abolengo, acreditadísimo y popular, por el de «Lisboa», todo debido a que, a un nuevo alcalde de Mótoles, parroquiano de la casa, se le ocurrió declarar la guerra económica a nuestros «apreciables» vecinos de allende los Pirineos. Nada de Paris; Lisboa.

Y de la noche a la mañana, los hijos de don Valentín (que en paz descanse), sustituyen el rótulo del gran Café «Paris», por el de gran Café de «Lisboa», patrióticamente, noblemente, generosamente, como sintoma de desdén hacia los encubridores y cooptadores de los malos que se infligen al solar hispano.

Y al cambio de nombre, invitan a todas las autoridades, entidades, particulares y señoritas, yendo EL ADELANTO por el que firma representado.

El héroe nacional, coronel Valverde y el alcalde insustituible, comandante Arredonda, descubren el rótulo que da nombre al Café «Lisboa»; tremolan las banderas de España, Portugal y Falange Española y los vivos a las naciones hermanas y al Ejército salvador de España, brotan en manifestación de patriótico entusiasmo.

Luego, un «cap» ilustrado con magníficos huecograbados ingiere para los invitados, con cigarrillo y todo, en el que hacen los honores los hijos de don Valentín Prieto, todos amables, simpáticos y patriotas.

Una fiesta inimitable de la que Portugal salió muy bien parado, haciendo justicia a sus merecimientos. Nada nos separa de ellos, pues nos unen nuestros ríos y nuestras ciudades, una de las cuales, nos separa, en cambio de los otros, para los que, con la roturación del café Lisboa, se ha iniciado, económicamente un 2 de Mayo; el famoso 2 de Mayo de 1808. No merecen menos.

Muchas gracias, señores Hijos de don Valentín Prieto, por las atenciones de que, como siempre, EL ADELANTO de Salamanca.

Cristo en la Escuela.

La voz de la calle, convirtiéndose en ley, interpretada cristiana y patrióticamente por la excelentísima Junta de Defensa Nacional, ha triunfado de lleno.

Pedia España respeto para los legados de nuestros mayores; quería que no se apartara a Dios de ningún acto de la vida española y ahí lo tenemos ya, representado por su Hijo Crucificado, presidiendo el más trascendental de todos: el encauzamiento de la vida del ciudadano, las clases en las escuelas.

Se restableció el Crucificado en todas las de Zamora con magnífica solemnidad, multiplicándose las autoridades para concurrir a las escuelas, en las que, tras la bendición de la imagen del Justo, que murió por la Humanidad, se pronunciaron bellos discursos, dando los niños numerosos vivos.

Al grupo escolar de Balborraz, le cupo en suerte el que cayese por allí el alcalde, quien pronunció palabras que en el corazón de los niños quedarán grabadas indeleblemente.

Ya está Cristo en la Escuela. Sirva su presencia para que allí se enseñen sus doctrinas y se practiquen luego; que aquí en España se ha predicado mucho; pero después venía aquello de «una cosa es predicar y otra dar trigo», y ahora eso va a cambiar para suerte de todos, pues vendrá aquello de «obras son amores y no buenas razones».

A. MOSTAJO



## Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

... pero no por esto se prive usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos...

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una verdadera bendición para calmar la sed... ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición. Saben que muy frecuentemente ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias y sufrimientos producen.

En efecto, ello no debe olvidarse, pero también se debe tener presente que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos combate eficazmente estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo y de sabor agradable, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS tan frecuentes en verano.

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

## Notas de sociedad

VIAJES

Han salido: De Navamorales para Ardon-sillero, don Angel Hernández.

—Han llegado: De Alemania, don José y don Fernando Población del Castillo.

—De Palencia, el arquitecto don Fernando de Unamuno y señora.

—De Figueira da Foz, la señora, hijos y hermana del comerciante de esta plaza, don Paulino García.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y tres años, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, falleció ayer el respetable señor don Modesto Coll Larrosa, prestigioso comerciante que fué de esta plaza y persona que gozaba de la estimación y profundo cariño de cuantos le conocieron y trataron. El finado, caballero cordial y sencillo, dejó los más gratos recuerdos de su vida sencilla, dedicada a practicar el bien.

Descanse en paz y con tan triste motivo, testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Francisca del Castillo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

## “El Adelanto,” en Valladolid

Congreso nacional de F. E. de las JONS

A las once de la mañana de hoy se ha reunido en el Paraninfo de la Universidad de esta capital el Congreso Nacional de Falange Española de las JON-S. Han concurrido jefes y delegados de las provincias de toda España, incluso de Melilla. Las sesiones han sido muy interesantes y se han tratado en ellas asuntos del mayor interés nacional.

A la hora en que escribo estas cuartillas no ha sido facilitada todavía la nota oficiosa a la Prensa.

Desde primeras horas de la mañana, la ciudad apareció completamente engalanada. Grupos de falangistas colocaron alambres cubiertos de banderitas de las JON-S en las principales calles de la ciudad, cruzándose en trayectos pequeños, de un extremo a otro. La casi totalidad de los balcones de las casas lucían colgaduras con los colores jonistas y de la bandera nacional.

A las diez y media, varias centurias de la segunda línea de Falange Española, seguidas de numeroso público, recorrieron muchas calles de la ciudad en mani-

## Vida religiosa

Asociación provincial de Maestros Católicos. - Retiro espiritual

El próximo domingo, 6 del actual, a la hora acostumbrada, diez de la mañana, y en el Colegio de las Jesuitas, Zamora, 6, celebrará esta Asociación su reglamentario retiro espiritual.

A continuación del retiro, se reunirán los asociados asistentes en su acostumbrado cambio de impresiones.

La directiva de la Asociación invita a este retiro a todos los señores maestros y encarece la puntualidad a sus asociados.

## Inspección Provincial de Sanidad de Salamanca

Esta Inspección provincial de Sanidad y para tranquilidad pública, hace saber que no existe fiebre tifoidea en la provincia.

Que la vacunación por vía oral, carece de valor preventivo, según se demuestra de experiencias hechas por organismos, de solvencia moral y científica y en algunas naciones, está prohibida la venta de esta clase de vacunas.

Por orden de la Dirección de Sanidad, la vacuna procedía del Instituto Nacional de Higiene de Madrid.

El Instituto provincial de Higiene de Salamanca tiene en marcha la preparación de vacuna antitífica por vía hipodérmica, única que tiene valor preventivo, según lo demostró el doctor Ferrán, en pruebas hechas en 1887, y cuya eficacia se ha comprobado en todas las campañas hechas.

En breve, la Inspección provincial de Sanidad de Salamanca, contará con vacuna antitífica, en cantidad suficiente para la vacunación de todos los habitantes de la provincia, si ello fuera necesario, que no lo creo.

Salamanca, 2 de Septiembre de 1936.—El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Sección de Paludismo  
Sigue funcionando con absoluta normalidad, las consultas de paludismo, instaladas en el Pantano de Santa Teresa (La Maya) y en este Instituto; la primera, los martes, jueves y sábados, de ocho a once, y la segunda, los lunes y viernes, de diez a una.

Se hace saber, por medio de este anuncio, la conveniencia de asistir a nuestras consultas a todo enfermo que padezca fiebres palúdicas o sospechas de esta enfermedad, a los que en caso positivo se les da tratamiento adecuado, siendo tanto éste como el análisis de sangre previo, COMPLETAMENTE GRATIS.

Salamanca, 2 de Septiembre de 1936.—El Inspector provincial de Sanidad. — Joaquín de Prada.

## BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital	15.000.000 de pesetas.
Desembolsado	8.400.000 —
<b>RESERVAS</b>	
Fondo de reserva	7.500.000 —
Fondo de Previsión	11.000.000 —
Fondo de amortización de inmuebles	100.000 —

**OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO**  
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

## CAJA DE AHORROS

**Tipos de interés**  
A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

**CUENTAS CORRIENTES:**  
A la vista..... 1,25 % anual

**OPERACIONES DE AHORRO:**  
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas..... 2,50 % —  
B) Imposiciones:  
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2,50 % —  
Imposiciones a 6 meses..... 3 % —  
Imposiciones a 12 meses o más..... 3,50 % —  
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

CATALOGO GRATIS SOLICITAMOS AGENTES

# ESCOPETAS ASTRA

UNCETA Y CIA. (GUERNICA)

Si entiende Vd. de escopetas, vea las de esta marca y comprenderá que son algo excepcional

Toda la correspondencia a GUERNICA, Apartado número 3. La clientela de Madrid puede surtir de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12, teléfono 23.199.

Pistolas. - Pistolas ametralladoras. - Escopetas. - Municiones

## Dr. R. Unamuno

OCULISTA  
Consulta: de 11 a 1  
Zamora, 38  
Teléfono 1005

ARRIENDO, DEHESA CONTIENSA, sobre el Tormes, término Villarmayor, partido Ledesma. Pastos, labor y monte de encinas. Desde San Miguel. Informará, el montaraz en la misma dehesa.

# El movimiento nacional salvador de España, a través de la Radiodifusión

Las últimas horas a que alcanza esta parte de nuestra Historia radiofónica del movimiento han sido movidísimas, de noticias, comentarios y barbaridades. Por ello nuestra crónica de hoy ha de ser algo más extensa que de costumbre, ya que siendo de actualidad, no queremos dejar nada sin decir de aquello que nos pareció digno de divulgarse.

Todas las emisoras han dado ayer la nota interesante: El general Queipo de Llano, las emisoras de la Internacional, la de Telégrafos, Berlín, Roma y el planeta Marte. ¡Si señores el planeta Marte!

Sabed que a la existencia de las emisoras fantasmas que tan desesperados tienen a los marxistas: la de Fañango de Madrid, la GA-TU, que hace unos días, estando su locutor dedicado a asuntos de más interés, permanece en silencio; hay que añadir la UN número 1, Uruguay Napoleón número 1. Esta emisora, cuyo locutor se expresa de modo perfecto y su marcado acento de una región ibérica, hace unos días que hizo su aparición y se permitió algunos comentarios sobre la «barbarie roja». Todas las emisoras le preguntaron el lugar en que se encontraba y él no lo dijo. Entonces creció el interés, especialmente de los rojos, y para despejar la incógnita el «buen amigo» nos dijo: «Habla la UN Uruguay Napoleón número 1, desde el Planeta Marte y contra la barbarie roja». Ahora, por tanto, los «rojos» están mucho más escamados.

Y parece mentira que no se hayan enterado de esto cuando tan enterados están de «todo». Ayer mismo daban datos de ciertos viajes de una personalidad que de Burgos vino a Salamanca y que desde allí iría a Lisboa, de donde decían había tenido que venir, ante las desavenencias que existían entre los cabecillas del movimiento. ¡Y dale en insistir en estas desavenencias! ¡Señores marxistas, que estáis (h?) errados! Que el movimiento, no está dirigido por «cabecillas», sino por cerebros magníficos, incapaces de disputar políticamente en estos momentos. Ni en el futuro próximo tampoco. No hacemos ilusiones. El movimiento se hace a los compases de muchos himnos militares, entre los que figuran el himno del Tercio, que en su letra recoge ese mismo espíritu de unión, abandonando egoísmos y cuestiones de menos interés, en la estrofa que dice: Cada uno será lo que quiera, nada importa mi vida anterior, pero juntos formamos bandera, de la Legión...» Y así es, señores marxistas, que todos los que intervienen en el movimiento, tuvieron su vida anterior que nada importa, serán lo que quieran en sus intereses políticos; pero ahora sólo piensan en que forman bandera de la Legión, que está salvando a España de vuestras garras. ¡No insistir más!

Y ya que hemos hablado de los legionarios, hemos de referirnos a la toma del Monte San Marcial, en la provincia de Guipúzcoa. Los pobres marxistas han salido de allí locos de horror. Según la narración que ayer nos hicieron, en un momento en que el fuego de fusilería era nutrido por ambas partes, los marxistas tuvieron una desagradable pesadilla. Vieron cómo de las filas enemigas surgían infinidad de seres que ellos jamás pensaron encontrarse en plan de guerra, eran algo así como soldados, pero con ese aspecto que las pesadillas dan a las cosas, eran unos soldados nunca descritos en novelas ni representados en películas, era una avalancha de hombres de impresionante correr hacia ellos, con un fusil con bayoneta calada, en actitud feroz y en la boca, entre dos filas de marfil, un brillante cuchillo. Y en el sueño de los marxistas, que soñaban despiertos, al parecer, vieron que entre aquellos seres que avanzaban hacia ellos, iba en-

vuelta en un blanco sudario, la propia muerte, que los animaba a correr para poder ella adueñarse de quienes defendían el fuerte de San Marcial. ¿Despertaron de su sueño los marxistas? Es posible que sí, y entonces al ver que la realidad era la misma pesadilla, corrieron, hubieron espantados del espectáculo y dejaron libre el paso al Ejército español, en cuya vanguardia iba ese glorioso e invencible Tercio. Lo que contarán estos marxistas en San Sebastián y Francia será una nueva pesadilla para sus camaradas.

El general Queipo de Llano nos habló también en términos parecidos de esta toma del Fuerte de San Marcial, y nos dijo que se tomaría San Sebastián y Málaga, aun cuando esta última población, a cuyas puertas estaban las fuerzas del Ejército, no se tomaría hasta que los intereses de la nación lo aconsejasen, pues por otra parte él podía hacerlo cuando se le antojase. Y nosotros lo creemos y casi averiguamos las razones que tiene el general para no hacerlo.

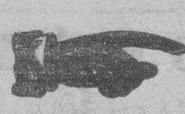
También nos habló Queipo de Llano la emisora F. P. 1, en la que por lo visto se había dicho a los telegrafistas de toda España que cuando ellos, los marxistas entrasen en Cádiz y en Córdoba y en otras capitales, fusilarían a los compañeros que les habían traicionado, y añadió el general, con voz fingida, imitando la solemnemente campanuda del compañero telegrafista Martín Cairo: «Pero como no han de entrar ni en Cádiz, ni en Córdoba, ni en parte alguna, resulta que los fusilados van a ser esos canallas», dignos compañeros de los que destruyeron la Rábida.

El ruego del general Queipo de Llano, referente a la Rábida, mejor dicho la iniciativa, de que sean los mismos americanos los que la reconstruyan, ya que ha sido completamente deshecha, incendiada y el único cuadro que quedó sin arder, un magnífico cuadro de Colón, fué destruido a puñaladas por los marxistas; pues esa iniciativa ha cuajado y han abierto la suscripción dos señoritas cubanas, que han visitado al general, manifestándole que a más de su donativo, harán llegar a su patria la noticia.

Mientras tanto, los de la E. P. 1 siguen diciendo idioteces. Volví a hablar de la brigada de la Guardia civil, hoy Guardia Nacional Republicana, que dijo que en vista de que sus afirmaciones anteriores de que la Guardia civil era solo comparable con la virginidad de una mujer, no habían surtido el efecto deseado, no había habido más remedio que hacer desaparecer el indigno cuerpo para crear la Guardia Nacional Republicana. Creo que, en efecto, han dignificado el cuerpo de la Guardia civil, separándose de él, no quienes pueden gloriarse de ser fieles a éste o el otro Gobierno, sino aquellos que pueden solo presumir de apadrinar la salvajada mayor que conocieron los pueblos, porque sabed que va no hay duda alguna de que lo hecho por el marxismo en España, no tiene comparación con lo ocurrido en la Revolución Francesa, ni en la Revolución Rusa. ¡Ni comparación, en salvajismos, habéis dejado los marxistas, muy chiquitos a todos los salvajes del Mundo entero y de la Historia Universal!

Claro es que además de salvajadas, son lo más ignorante, lo más absurdamente idiota, del Universo, porque para comprobarlo solo hay que escuchar las emisoras que conservan y, especialmente ese modelo de radiodifusora que es la Radio Jaén.

Indudablemente existen todavía personas que esperan no se que para convencerse del engaño en que se les ha mantenido. No acaban de abrir los ojos para ver claro. Por ello juzgo una medida equivocada el impedir que se escuchen las emisoras marxistas. Es más, yo les obligaría a escuchar diariamente las transmisiones de Jaén. Pero en la imposibilidad de hacerlo, ya que dime con quien andas y te



# ¡ESPAÑOL!

# La Madre España

CONFERENCIA DEL PADRE CELSO GARCIA

Este ilustre agustino de la comunidad de Salamanca y profesor del Colegio de Calatrava, pronunció una notable conferencia ante el micrófono de Inter-Radio de la ciudad y que a continuación reproducimos.

Españoles: El mundo civilizado contempla atónito la gesta inmortal y redentora que en nuestro suelo se desenvuelve; la lucha intensa, decisiva, entre la libertad y la esclavitud, entre la civilización y la barbarie, entre la España honrada y la anti-España envilecida.

Al lado de la España grande están los principios eternos, los ideales levantados, la inteligencia, la disciplina, el amor, la fe, todas las virtudes religiosas y cívicas. Al lado de la anti-España están la incultura y el salvajismo, la negra traición, el odio y las más bajas pasiones. Es la lucha enconada entre los hijos de la luz y los hijos de las tinieblas. La victoria lo está siendo y lo será indiscutible, indefectiblemente de los primeros. El fracaso y la execración caerán sobre los segundos como aplastante losa de plomo.

Hasta hoy, la valentía de los rojos, de los villanos al servicio de las hordas de Moscú, apenas si se ha manifestado en otra cosa que en el incendio de iglesias, en el asesinato de víctimas inermes, en el bombardeo de ciudades abiertas, en la destrucción de monumentos sagrados y artísticos, en el saqueo de tesoros nacionales y particulares, en la divulgación de infundios y calumnias ante un micrófono inofensivo, en la repugnante profanación de las tumbas... Nunca ante la acometividad de nuestro Ejército libertador.

Y lo monstruoso, lo que no se explica sino por una alienación psicológica, por una profunda subversión de los valores morales, es que forman en la inmundicia de estos forajidos gentes de carrera, de las que se llaman instruidas y cultas. Más aún, para que nada falte en tan negro cuadro, gentes que se dicen católicas y se llaman españolas.

¡Qué vergüenza! Tener la osadía de llamarse intelectuales e ir del brazo de los asesinos de Benavente, los hermanos Quintero, Zuloaga, Maetz... Llamarse católicos y militar en las filas de los profanadores de iglesias, y los verdugos de prelados, sacerdotes y familias cristianas... Llamarse españoles, y hacer esfuerzos titánicos por vender a España y desmembrarla, y arruinarla, y desprestigiarla... La maldición eterna de la Historia caerá sobre sus envilecidos nombres!

Mas para todos habrá justicia: todos serán arrollados y triturados. España, con los valiosos elementos que la asisten y los que se le irán sumando en los lugares hoy oprimidos, se salvará y se engrandecerá, y volverá a ser el asiento de la religión y la hidalguía.

Confemos en el triunfo pronto y decisivo, recordando que no puede esclavo ser pueblo que

su heroico comportamiento, en esta lucha definitiva contra el salvajismo rojo. España sigue en su puesto de heroína del Universo, sigue siendo la España de las grandes gestas, y en esta ocasión está salvando a la civilización Occidental. Nunca lo olvidaremos, y ante este comportamiento de España, gritamos con ella ¡Viva España!

Y dentro de poco tiempo, cuando el movimiento iniciado por el Ejército español termine, tan pronto como la situación esté completamente despejada, ya que dominada ya lo está, veremos cómo estas frases de Italia se extienden por todo el mundo, y como podremos estar orgullosos de haber triunfado universalmente al grito de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! y ¡Arriba España!

GUZMAN GOMBAU GUERRA

Salamanca, 3 Septiembre 1936.

sabe morir; y aquí todos sabemos morir por España, y sabemos también que más vale morir con honra que vivir con deshonra. Los que vivirán y morirán con deshonra serán ellos, los traidores degenerados.

¡Ved ya, españoles, ved a la Madre España que, velando por su dignidad y su grandeza, se yergue majestuosa, empujando la Cruz y la espada, sonriendo a los suyos entre nimbos de gloria y aterrorizando a los enemigos con el duro ceño de una diosa irritada. Con su menudo y airoso paso de Reina, acude a triturar y desvanecer las ponzoñas alimañas que invaden sus dominios, y a reanudar y acrecentar el brillo de su insuperable historia.

Es la España secular, la auténtica, la gloriosa, la heroína de las grandes empresas, la Madre de los grandes Santos y los grandes genios; la España que fué asombro del mundo; la España de las afligidas Catedrales góticas; la de El Escorial; ¡nuestra España!

Esta es la que hoy se yergue, rejuvenecida y pujante: la que fulmina una mirada olímpica y escrutadora sobre los envilecidos espoliadores de su intangible herencia, sobre los mil veces más traicioneros que don Opas y Bellido, sobre los que pistotean y arrastran por el fango los ideales más puros de nuestra raza, sobre los bárbaros modernos que pasarán a la historia herrados con el signo candeante de la esclavitud y de la civilización cristiana... Y nuestra Madre augusta, al tender su mirada sobre este negro campo de negaciones y de ruinas, vuelve ansiosa el semblante hacia sus hijos, hacia sus verdaderos e invencibles hijos, y exclama con potente voz de mando: ¡Aquí, aquí, mis leones! ¡Sus, y a ellos! ¡Santiago, y cierra España!

Y estos leones acuden alegres y presurosos al campo del honor, llevando en el alma la fe en el triunfo, sobre el pecho el símbolo de la religión, y en los labios himnos de gloria. ¡Y vencerán! Y no habrá fuerza que los haga detenerse hasta que pulvericen y barran todo lo que indique desdoro en los nítidos blasones patrios.

La juventud campesina, de tostada faz, deja sus aperos y sus ganados; el comerciante, sus negocios; el empleado, su afición; el sabio, su retiro; el dependiente, su mostrador; el estudiante, sus textos; el ocioso, su tertulia... y todos corren a engrosar las filas de los combatientes, y todos y en todas partes gritan ebrios de entusiasmo: ¡Nos llama España! ¡Vamos a salvar a España!

Y al frente de estas milicias de impulso arrollador están los grandes caudillos, cien veces probados en el fuego de la lucha y de la adversidad; y a retaguardia están los que organizan, los que dirigen esta máquina salvadora; los que acuden con espléndidos donativos, los que rezan y lloran, los que aplauden y vitorean. Todos, todos, empujando con fe y amor la engalanada carroza de la Madre España hacia las cumbres de la inmortalidad gloriosa.

Y España, viendo cómo sus hijos, por conservar su religión, su unidad y su rango, se lo ofrecen todo y la escoltan entre vitores y cantos de triunfo, los mira placentera y sonriente y, a la par que avanza, serena y majestuosa, aplastando a los repugnantes monstruos que la infestan, clama en son de triunfo:

¡Paso, paso a mis banderas amarillas y encarnadas!  
¡Paso, paso a mis leones, que así el honor lo demanda!  
¡Soy la Reina! ¡Soy la Madre!  
¡Viva España! ¡Arriba España!  
FR. CELSO GARCIA (Agustino).

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

Por ser joven, eres sano y fuerte. Por ser fuerte y sano, eres optimista y alegre. Por ser Español, eres patriota. Por ser patriota, darías tu vida, tus energías y tus entusiasmos por un ideal grandioso... ¡ESPAÑA! ¡Y cómo servirías a España con el mayor orgullo! Alistádate en la 1.ª Legión del Tercio. ¡Y qué es el Tercio? Es un Cuerpo glorioso del Ejército español, fundado por el inmortal Millán Astray, continuación de los antiguos Tercios de Flandes, en donde encontrarás una perfecta escuela de ciudadanía, cuyo compendio es Fortaleza, Juventud, Optimismo, Trabajo, Disciplina, Honor, Espíritu Militar y Patriotismo...

## JUVENTUD ESPAÑOLA

Un cuerpo joven como tú, noble como tu Patria; abnegado y desinteresado, como tus padres; espejo de caballeros, te llama a sus filas. La aventura, la gloria, un ambiente marcial y rudo, justo y de honor encontrarás en la 1.ª Legión del Tercio.—Mejilla.—Con Banderoles de enganche en el Cuartel del Regimiento Calatrava, 2.º de Caballería. Sueldo diario de 6,10 a 10 pesetas, según los años de servicio; mas las cuotas de 400, 500 y 700 pesetas. La comida, sana y abundante y nutritiva. Vestuario, vistoso y cómodo

## ¡ALISTATE EN LA LEGION!

### CONDICIONES QUE SE EXIGEN

Edad: Hasta 30 años. ESTATURA, 1,65 metros como mínimo, o 1,65 metros, caso de poseer alguno de los siguientes oficios: albañil, carpintero, mecánico, conductor, mecanógrafo, etc. Ser soltero. Gozar de buena salud y ser de compleción robusta. La Legión necesita hombres fuertes de cuerpo y alma. Tiempo mínimo de enganche, 3 años, o por la actual Campaña.

### DOCUMENTACION NECESARIA

Cartilla Militar o, en su defecto, partida de nacimiento. Consentimiento paterno el que sea menor de edad, debidamente legalizado por el Juez Municipal o de Instrucción. CERTIFICADO DE SOLTERIA.

NOTA IMPORTANTE.—La «Gaceta de Madrid» número 318, de 14 de Noviembre de 1934 dispone que los documentos que se necesitan para el ingreso en la Legión, serán expedidos gratuitamente por los Centros y Dependencias Oficiales, valiéndose solamente para su ingreso en el Cuerpo.

HABERES		CUOTAS	
Por tres años 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo:			
1.º y 2.º año	Comida 2'00 Masita (vestuario) 1'10 En mano 3'00 TOTAL 6'10	Al ingresar 200'00 Al segundo año 100'00 Al tercer año 100'00 TOTAL 400'00	
Por cuatro años 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo:			
3.º y 4.º año	Comida 2'00 Masita (vestuario) 1'10 En mano 3'40 TOTAL 6'50	Al ingresar 250'00 Al segundo año 83'33 Al tercer año 83'33 Al cuarto año 83'34 TOTAL 500'00	
Por cinco años 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo:			
5.º año	Comida 2'00 Masita (vestuario) 1'10 En mano 3'60 TOTAL 6'70	Al ingresar 350'00 Al segundo año 146'66 Al tercer año 116'66 Al cuarto año 116'68 TOTAL 700'00	
SUBOFICIALES		OFICIALES	
Sargentos 63'00 al mes Brigades 75'00 al mes Subtenientes 90'00 al mes Estos sueldos mensuales suman cada cinco años en 62'50 pesetas más.	Alfereces 60'00 al mes Tenientes 72'00 al mes Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 30'30 pesetas más.		

## REENGANCHES

Los que terminaron su compromiso de enganche obligatorio en la Legión, deseen continuar en las filas de ella podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases: Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, 400 pesetas anuales a cobrar por dozas partes del total.

El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario; y para distinguirse, los que lo sean, llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

diré quién eres, y por lo tanto, no faltaría quien a pesar de ello siguiera creyendo en los marxistas y merecería la última pena por el solo hecho de estar idiotizado, o vamos a referir un extracto de lo que anoche dijeron en la campeona emisora marxista Radio Jaén a las dos de la mañana; decían que iban a dar el noticiario que hoy lo titulaban: «No darles pan y cuartel» y este noticiario influido por la forma moscovita de dar las noticias en sus emisoras comenzaba haciendo una descripción «impresionante», decía:

«La serpiente de la carretera, los olivos plantados a ambos lados, dan su reflejo verdense a los cadáveres abandonados por los facciosos, las lavanderas en los ríos, nubes en el horizonte y algunas salvajadas».

Primero y magnífico párrafo, y conste que bajo mi palabra, lo único que ha podido perderse en la transcripción es un poco de cursilería. Conste que fué esenchado y copiado en franca carecajada. Ahí va otro párrafo: «El abuelo regresa del trabajo en su burriquito con sus aguaderas, todo es paz y organización perfecta, y al verle venir una chiquilla al lado del camino exclama: ¡Ahí va el general del Pueblo!»

Permitidme una frase un poco baja de forma: ¡Pa mondar! Luego dan noticias de la provincia de Granada y empieza por afirmar que ante la falta de alimentos, las fuerzas van a los

campos y roban todos los animales. Por eso se alarman tanto, porque si le ven a este locutor, se lo llevan entre tanto animal. Sigue hablando de Granada, y a pesar de lo bárbaro y de lo salvaje en todos los sentidos de estas afirmaciones, nos parece convenientes narrarlas para que se vea claramente lo bestial de los instintos de esa gentuza. Dicen que en Granada no hay Guardia civil, y que los banqueros, los curas y los señoritos vagos, se han disfrazado con los uniformes de Gala de la Guardia civil y disparan sus fusiles contra los hermanos proletarios, con guantes blancos, que luego se van a rendir culto a Bacó y que con unas merluzas de dos arrobas, terminan sus hazañas en los prostíbulos. Ni pueden hacerse afirmaciones más absurdas, ni más ridículas, ni más groseras, ni, en una palabra, más dignas de quienes regían los destinos de España para conducirla al caos. Y la última noticia que aguantamos fué la siguiente, anunciada con un ¡MUY INTERESANTE! Los facciosos no disponen más que de seis aviones, entre ellos dos avionetas, pilotadas por dos italianos, y como no tienen mecánicos ni ninguna ayuda, y a causa del trabajo excesivo que tienen, riñen entre sí los aviadores, por ver quién tiene que reparar las averías. Ahí tienen ustedes lo verídico de las afirmaciones marxistas, como en los párrafos anteriores tienen ustedes el ejemplo de su

Los legionarios pueden llegar hasta capitanes de la Legión

# El victorioso avance patriótico nacional

## LOS AVIONES DEL EJERCITO BOMBARDEAN UNA CONCENTRACION ROJA EN SANTANDER

### Un intento de desembarco de los marxistas que fracasa : Cómo se produjo el levantamiento militar de Melilla

#### NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

## LA SITUACION DE IRUN ES ANGUSTIOSAMENTE INSOSTENIBLE

### En Santander carecen de municiones para su defensa. - Doscientos guardias civiles se presentan a las fuerzas del Ejército

#### Un intento de desembarco fracasado en La Linea.-Las columnas de Galicia se encuentran a pocos kilómetros de Oviedo.-El Sr. Salazar Alonso, detenido en Madrid

#### Lo que lleva recibido la Junta de Defensa

Burgos. — Los donativos hechos directamente a la Junta de Defensa, en cheques y metálico, hasta el día de hoy, se elevan a 2.132.274,09 pesetas. Pendiente de cobro, 403.500. Total, pesetas 2.535.774,09.

Cheques en moneda extranjera: Libras esterlinas, 610,48; francos suizos, 2.158,33; dólares, 1.249,25; francos franceses, 500; liras, dos millones.

Moneda extranjera efectiva: Escudos portugueses, 36.763,50; libras esterlinas, 19,10; dólares, 6,212; 19.250,20 francos franceses; francos suizos, 35,50; liras, 853,30; francos belgas, 170; coronas austríacas, 1.000; pesos mejicanos, 12; marcos, 12 pesos cubanos, 11,66.

Escudos portugueses oro, 200. Valores españoles, 120.000. Valores extranjeros: francos franceses, 1.000.

Oro amonedado: alrededor de 150 kilos.

Objetos de oro: respetable cantidad de objetos, alhajas, etcétera.

Todos estos donativos han sido enviados directamente a la Junta de Defensa Nacional.

#### Un intento de desembarco, fracasado

La Linea de la Concepción. — Durante la madrugada anterior, y en las proximidades del barrio de la Acunara, elementos rojos procedentes de un buque de guerra, que aún sirve a Madrid, intentaron hacer un desembarco.

Fuerzas de Requetés y Falange Española, con una actuación verdaderamente heroica, impidieron que dicho desembarco tuviese realidad, rechazando a los marxistas a sus botes, a quienes las fuerzas civiles antes mencionadas causaron bajas de consideración.

#### Consejo de Guerra contra un general y veinticinco jefes y oficiales

Lisboa. — En Barcelona, a bordo del "Uruguay", se ha celebrado otro consejo de guerra contra el general Legorburu y 25 jefes y oficiales de Artillería del cuartel de San Andrés, que son acusados del delito de rebelión militar.

#### Los atropellos cometidos por los marxistas en Cartaya

Huelva. — Nos comunican desde Cartaya que entre los actos consumados por los marxistas durante el movimiento rojo, figuran los siguientes:

Destrucción de la parroquia de San Pedro, de la que sólo han quedado las paredes y muros.

También quedó destruida la ermita de la Consolación, donde se veneraba la Virgen de igual nombre, imagen de mucha devoción en el pueblo.

#### Fueron hechas añicos cuantas cruces y demás atributos religiosos figuraban en algunas calles y entradas del pueblo.

Asalto al domicilio del cura párroco y saqueo del mismo.

Los altares, con todas las imágenes de gran valor que se veneraban en la parroquia fueron llevadas por los marxistas a la ribera, donde le prendieron fuego, después de romperlas y de profanarlas.

También fueron asaltados y destruidos los dos únicos casinos que existían en la localidad.

#### Muerte de un significado comunista

Lisboa. — En Valencia se ha hecho pública la noticia de que en los combates librados en el frente de Teruel, encontró la muerte el célebre comunista Panchito Villa, que iba al frente del batallón "Acero". Era un tipo muy conocido en Valencia y se le conocía por un enorme sombrero mejicano que llevaba.

#### El capitán y el maquinista del vapor bilbaíno «Arriluce», capturado por el «Cervera» en Asturias, son fusilados

Ferrol. — A las cinco de la mañana de ayer, y como comprendidos en el bando de guerra como traidores a la patria, fueron fusilados el capitán de la Marina mercante Policarpo Barallana Castaños y el maquinista Antero Luján Mendieta, tripulantes del vapor "Arriluce", de la matrícula de Bilbao, capturados por el crucero "Almirante Cervera" al hacer un alijo de armas en la costa de Asturias.

#### Los rojos no tienen municiones en Santander

Milán. — Se tienen noticias de que en Santander los marxistas no tienen municiones, pues se han capturado radiogramas pidiendo a Madrid.

#### Fuerzas de Santander que se pasan

Tenerife. — Doscientos guardias civiles de Santander se han presentado a nuestras fuerzas, ofreciéndose para luchar en primera línea contra los rojos.

#### Los aviadores españoles les bombardean una concentración roja en Santander

La Coruña. — En Santander la aviación nacional ha bombardeado un contingente de rojos que iba sin rumbo fijo por la carretera.

#### Rusia no interviene

Milán. — En vista del acuerdo internacional de no intervención en España y de no provisionar de material de guerra a ninguna de las fuerzas beligerantes, el comisario de Hacienda de la Unión de Repúblicas Soviéticas Rusas ha ordenado que, a partir del primero de septiembre, sean suspendidas todas las operaciones de exportación e importación que tenían contratadas con el Gobierno de Madrid.

#### Fusilamiento en El Ferrol de maquinistas y logoneros del «Contralmirante Casado»

El Ferrol. — A las siete de la tarde de hoy fueron fusilados en el Parque del Arsenal el tercer maquinista don Julio Catalá Jaso, el de la misma graduación don Nicolás Noche Pérez, el primer auxiliar naval don José Vázquez Montero, el segundo radiotelegrafista don Enrique Gómez Criado, el fogonero preferente don Manuel Alvarez Porto, el marinero José Leira Piñeiro, el segundo maquinista don Juan Pernas Fernández, condenados por un Consejo de guerra de oficiales generales por sedición a bordo del transporte "Contramaestre Casado".

José Leira Piñeiro y Juan Pernas recibieron los auxilios espirituales.

#### La situación de Irún es insostenible

Paris. — El enviado especial de "L'Echo de Paris" en Irún, L. B., envía a su periódico el siguiente reportaje:

Esta mañana hemos podido interrogar a un miembro del Frente popular de Irún llegado a Hendaya. No ha tratado de disimular ni ha ocultado que la situación de Irún es insostenible. Desde hace dos días los habitantes que aún quedan en la ciudad viven en bodegas y subterráneos. No hay electricidad y no se encuentran velas en ninguna parte. A cada instante, es un avión que arroja bombas, o un cañón que lanza obuses. Todas las provisiones que llegan a la ciudad son reservadas para los milicianos. Se come pan de maíz. No hay leche ni legumbres ni carne. Mientras tanto en este país vasco tan religioso, el frente popular no se recata de instalar un matadero en la capilla de un convento. Hasta este extremo ha conducido a los vasos de la esperanza tan química de obtener su autonomía.

Entretanto, para infundir valor a las tropas e impedir que se rindan se las ceba, por decirlo así, de comida y manjares succulentos. Estas tropas están dirigidas por un comandante de Artillería en situación de reserva (lo que ciertamente no puede lisonjear a sus camaradas) antiguo profesor de nuestra Escuela Politécnica.

El gran director del frente popular es un mozallete nacido y educado en Biarritz, donde reside toda su familia. Desertor español, todavía no ha optado, entendiéndose bien, por Francia. Joven, friso en los veintiocho años, se guarda mucho de arriesgar su piel, prefiriendo estar sentado cómodamente en su oficina y presidir las deliberaciones del comité, que sin previo juicio dispone de las vidas de los desventurados que no tienen la suerte de implorar su protección o encontrar merced.

En Irún, nos dice nuestro interlocutor, reina el terror. Toda la población está a merced de los caprichos y arbitrariedades de este individuo, que, seguramente, dentro de pocos días, habrá rebasado el Bidasoa y retornado tranquilamente a su familia, para continuar en Francia la faena realizada en España. ¿Hasta cuándo va a tolerarse este estado de cosas? Hay un límite para todo. Que estas gentes se marchen a Rusia y no vengan a aumentar nuestros parados y a comprometernos a nosotros, como con frecuencia lo hacen en este bello rincón de Francia.

Es probable que muy pronto se reanude el ataque a Irún, con medios de ataque muy superiores. A pesar de la sedicente neutralidad que Indalecio Prieto nos reprocha tan vivamente en un artículo aparecido en el diario "Frente Popular", el avituallamiento de los rojos no cesará más que el día en que los dos puentes internacionales de Behobia y Hendaya estén en manos de los nacionales, es decir de los verdaderos españoles que defienden la independencia de su patria contra el marxismo y los "moscutaires".

#### En Córdoba se puede uno pasear más tranquilo que por la Plaza de la Opera

Paris. — El enviado especial de "L'Echo de Paris", Raymond Lacoste, envía desde Tánger por telegrafía inalámbrica el siguiente reportaje:

Las manifestaciones del frente popular francés en favor del Gobierno de Madrid, que no es más que un fantasma en manos de la revolución, producen un efecto deplorable en los círculos nacionalistas españoles. Todo cuanto escucho me confirma en mi inquietud. Se considera al Gobierno Blum, como un Gobierno que fomenta y alienta todas las infracciones de la neutralidad.

Por otra parte, me permito poner en guardia a la opinión francesa contra la intensa campaña de falsas noticias de Madrid, que anuncia por ejemplo la caída de Córdoba y un motín de la legión.

He visitado personalmente el frente de Córdoba, por la ruta de Sevilla. Córdoba y otras ciudades, como Ecija, Carmona, son absolutamente nacionales. Córdoba está enteramente en poder de las fuerzas nacionales. El espíritu de la población es excelente. Me he paseado por Córdoba, tan tranquilo como pudiera hacerlo en la plaza de la Opera, salvo las ridículas incursiones de los aviones rojos, que han matado a dos o tres personas.

#### Vuelve a hablarse de la detención del señor Salazar Alonso

Burgos. — Las emisoras de Madrid y Barcelona han lanzado la noticia de la detención del ex ministro Rafael Salazar Alonso.

Esta detención la llevó a cabo un grupo de la F. A. I. que se llama "Los Libertadores", y que dirigen Celedonio Fernández y Melchor Rodríguez.

Según las emisoras de referen-

cia, Salazar Alonso, al ingresar en la cárcel, se mostró muy agradecido a las atenciones que con él habían tenido los anarquistas que le detuvieron, pero la emisora de Barcelona terminaba diciendo que pronto sabrá Salazar Alonso cómo cobra el pueblo las deudas que con él se contraen.

Parece ser que ha sido fusilado el Obispo de Valladolid

Berlín. — "Paris Soir" dice que los marxistas llevaron desde San Sebastián a Irún a varios de los derechistas que tenían en rehenes, e inmediatamente los fusilaron.

Parece ser que entre los fusilados figura el obispo de Valladolid.

#### Comentarios al discurso del Duce, en Avellino

Roma. — Toda la Prensa europea se preocupa del discurso pronunciado por el Duce en Avellino una vez terminadas las maniobras militares.

"Le Temps" dice que tiene toda la fuerza del estilo del Duce. Fuera de las reservas del momento, es una pieza oratoria que dará mucho que pensar.

Otros periódicos franceses señalan la prudencia que se refleja en las palabras de Musolini y que corresponden con exactitud al momento actual de Italia y a la independencia que ha de guiar sus actos de gobierno, basados en sus propias fuerzas.

Los periódicos ingleses felicitan al Duce por política eficaz y realista. Aun dicen algunos que Inglaterra debe mirar con simpatía en tal aspecto a Italia y seguirle con su ejemplo.

Por otro lado, la Prensa germana se congratula de la potencia militar y económica que revela la península italiana, todo ello puesto al servicio de la paz, lo que en Alemania ha de tener una gran acogida.

#### El presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, detenido

La Radio Italiana, en su emisión de las 16,30, ha dado como rumor, aún no oficialmente confirmado, la noticia de que Mo-

toto, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, ha sido detenido a pesar de su íntima amistad con el dictador Stalin. Se atribuye esta detención a sus gestiones en pro de los fusilados en estos últimos días.

#### Los diputados conservadores ingleses protestan ante el anuncio de una visita a Inglaterra de los izquierdistas españoles huidos a París

Los izquierdistas españoles huidos a París los días pasados han anunciado su propósito de trasladarse a Inglaterra a fin de conferenciar con destacadas personalidades del partido laborista británico. Numerosos diputados conservadores y su órgano en la Prensa, el "Daily Mail", han protestado enérgicamente de esta visita, que implicaría una oposición al principio de absoluta neutralidad que Inglaterra ha prometido desarrollar en relación con los asuntos españoles.

Esta mañana se celebró en Downing Street un importante Consejo de Ministros, de extensa duración, en el cual el principal asunto tratado fue la actitud de Inglaterra ante la guerra española. Se convino en acelerar el nombramiento de la Comisión de Control.

#### Albornoz, amenaza a los miembros de la Cámara de Comercio Española en París

Ha llegado un avión con 19 cajas de oro, cuyo importe es de 152.000 libras esterlinas.

El embajador rojo Albornoz ha llamado al presidente de la Cámara de comercio española de París, para decirle que todos los miembros de la Cámara tenían que hacer acto de adhesión al Gobierno, individual y corporativamente. El presidente manifestó que la Cámara era apolítica, y que no podía exigirle tal pretensión. Fueron amenazados por el embajador con la dimisión si no daban la prueba de adhesión que se les pedía, e incluso con la expulsión de Francia si presentaban su dimisión en bloque.

### EMISION DE RADIO CASTILLA, DE LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE

## Un avance de 25 kilómetros en la provincia de Toledo y ocupación de un pueblo próximo a Talavera de la Reina

### Ayer fueron derribados por nuestra aviación cuatro aparatos enemigos

#### Otro hospital bombardeado en Teruel. - Una columna catalana rechazada en el frente de Huesca. - Millares de catalanes enfermos de paludismo. - Cómo se produjo el levantamiento militar en Melilla. - Interesante relato del cónsul de España en Bayona

#### Parte oficial

Burgos, 3 (2,30 t.). — Al conectar Inter-Radio Salamanca con Burgos sólo pudimos oír del parte oficial del Cuartel general del Norte lo siguiente:

Señor de Oyarzun. — Después de una intensa preparación por la aviación y la artillería, se ha tomado San Marcial, asaltando las líneas de defensa enemigas y ocupando numerosas armas y municiones.

Los tropas prosiguieron su avance hacia Behovia, donde entraron al anochecer, con escasas bajas por nuestra parte.

En el frente de Andoin, sin novedad.

#### Noticias oficiales Consolidación de posiciones

Burgos. — Noticias oficiales facilitadas por el Gabinete de Prensa:

«Las fuerzas de Guipúzcoa, que operan en el sector de Andoin, han consolidado las posiciones del Burulza. Nuestras bajas en la ocupación de San Marcial fueron muy escasas, y todavía menores la toma de Behovia, que se efectuó al anochecer.»

#### Otro hospital bombardeado

Teruel. — En este sector, el enemigo ha bombardeado el hospital. Este ataque de la aviación produjo algunos heridos.

En una emboscada en Piedras Luengas, se ha batido a una partida enemiga, resultando muerto el jefe de las fuerzas y un cabo.

#### Resumen de las operaciones hasta las 21 horas del miércoles

Burgos. — El general Franco comunica al presidente de la Junta de Defensa Nacional un

resumen de las operaciones realizadas hasta las veintuna horas del día 2 de Septiembre.

En el día de ayer se ha efectuado un avance de 25 kilómetros con dirección a Madrid. El enemigo opuso una tenaz resistencia, pero fue arrollado, ocupándose 20 camiones y dejando en el campo 400 muertos, así como muchos prisioneros.

En el frente de Irún, las fuerzas de Navarra han conquistado las líneas de trinchera que defendían San Marcial y Behovia. Se ha demostrado el heroísmo de los nacionales ante el nutrido fuego de las ametralladoras enemigas.

Con esta operación se ha cogido al enemigo la retirada hacia la frontera francesa.

En el frente de Huesca se ha rechazado a una fuerte columna catalana.

En los distintos puntos militares, en los barcos y en la ciudad de Málaga, el bombardeo de

nuestra aviación ha ocasionado grandes destrozos.

En los combates aéreos del frente de Toledo han sido derribados por nuestra parte cuatro aviones, con la pérdida de un aparato nuestro. El piloto tuvo la fortuna de aterrizar felizmente con un paracaídas.

En el frente de Aragón, las tropas marxistas han tenido que retirar hacia Barcelona más de un millar de heridos y enfermos.

La Radio de Rona decía anoche que en Barcelona es imponente la evacuación de las tropas. Trenes especiales llegaron con más de un millar de enfermos, especialmente por el paludismo.

La dificultad del avituallamiento de grandes masas en una región como Los Monecos, que carece de agua, y región eminentemente palúdica, ha hecho que esta enfermedad haya atacado a millares de milicianos, que tienen que ser evacuados.

En Barcelona se pide con ur-

POR LA RADIO

# El general Franco comunica oficialmente que la columna del coronel Yagüe ha ocupado en la tarde de ayer, la ciudad de Talavera de la Reina

La importancia de la toma de la ciudad es extraordinaria, porque facilitará grandemente el avance definitivo hacia Madrid. La Junta de Defensa Nacional concede la Gran Cruz Laureada de San Fernando al Gran Visir Sidi Hamet Gania por su heroico comportamiento en Tetuán

gencia la prestación de servicios médicos, sanitarios, etc., para atender a los 12.000 enfermos de paludismo.

## Ocupación de cuatro pueblos

Sevilla. — El gobernador de Huelva participa al comandante militar que el teniente de la Guardia civil don Antonio Murillo, que pudo escapar del poder de los rojos, ha llevado a cabo una operación, ocupando los pueblos de Aguas Tendidas, San Fernando, Monteblanco y San Miguel ocasionando veinte bajas al enemigo.

## En París se celebrará un mitin comunista

Burgos. — La Radio de Berlín participa que los refugiados españoles en París, con el apoyo del partido comunista, preparan la organización de un mitin.

Aparte de la presencia en París de Marcelino Domingo, «La Pasiónaria» y otros se habla de que también se encuentra en la capital de Francia Largo Caballero.

## Ocupación de varios pueblos de la provincia de Toledo

Burgos. — El general Queipo de Llano ha anunciado por la radio que las tropas que operan en la provincia de Toledo han ocupado los pueblos de Codesa y Gamonal, este último del partido judicial de Talavera de la Reina, y a pocos kilómetros de esta localidad.

Al enemigo se le ocasionaron bastantes bajas y se le ocuparon cuatro ametralladoras, 16 camiones y 200 fusiles.

## Cómo se produjo el levantamiento militar en Melilla

Burgos. — Damos a continuación lectura de un interesante relato titulado «17 de Julio. Aquella tarde en la circunscripción de Melilla», que se publica en el periódico sevillano «A B C», y que dice así:

Oportunamente referimos las incidencias del alzamiento militar en la zona de Ceuta. Debemos referir ahora cómo se desarrolló el pronunciamiento en la zona de Melilla, completando así el relato de este episodio histórico que abre el período que vivimos.

Jefe de la circunscripción de Melilla y del Rif era el general Romerales, ganado por la actividad de los masones para la causa revolucionaria.

El Frente Popular tenía bien trabajada la zona de Melilla. Las huelgas, las manifestaciones tumultuosas y los atentados se sucedían en la zona, desmoralizándonos ante el enemigo.

En los cuarteles realizaban los comunistas propaganda activista, a la que quisieron hacer frente algunos jefes dignos que veían desmoronarse el prestigio de España en aquella zona, testigos de tantas tragedias y abocada a presenciar una más, la definitiva, en la que iba a hundirse el prestigio de una nación y de un orden social.

La acción convergente de masones y comunistas tenía como piedra angular de sus actividades al general Romerales, quien perseguía a los jefes que los directores del Frente Popular señalaban como desafectos a la causa roja.

En una reunión de jefes de Cuerpos, en la que éstos denunciaron al general las actividades comunistas que se observaban en los cuarteles, Romerales sostuvo que esa acción de las células comunistas era preciso respetarlas, pues se trataba de un partido representado en la coalición electoral que había dado el triunfo al Gobierno.

El jefe de la primera Legión, el laureado teniente coronel Telle Cantos, había sido distinguido por el odio del Frente Popular de Melilla, pues contra su patriotismo y entereza se estrecharon los comunistas que intentaban minar la disciplina de los legionarios.

Romerales persiguió al teniente coronel, a quien los comunistas hicieron víctima de un atentado en el barrio Real, y Casares Quiroga le quitó el mando de la Legión. Los legionarios todos siguieron, sin embargo, prestando obediencia a su teniente coronel, que buscó refugio en la zona francesa, y desde allí siguió conspirando en espera de que llegase el momento del alzamiento, precipitado por el asesinato del señor Calvo Sotelo.

Así llegó el día 17 de Julio, veinticuatro horas, veinticuatro piedras doradas que forman el gran arco triunfal por donde España entra nuevamente en la historia de los pueblos vivos.

Madrid está inquieto. Algo se trasluce. Casares, en cuyas manos aún no está seca la sangre del mártir, llama a Melilla. Cinco de la tarde.

—Aquí el ministro de la Guerra... ¿Qué tal, Romerales?—Es la voz de Casares.

En el teléfono una voz enérgica.

—Aquí no es Romerales...

—¿Pues quién está en el aparato?—pregunta Casares, que ha pedido comunicación con el general.

—El coronel Soláns.

—¿Y el general?— responde Soláns al ministro, sorprendido, y cuelga el teléfono.

La sublevación estaba en marcha. Telle Cantos, en Tetuán, organiza la marcha de la Legión.

Casares llama al general Gómez Morato, jefe de las fuerzas militares de Africa y le comunica la sorprendente nueva que le ha dado el coronel Soláns, y Gómez Morato toma un avión, en el que se traslada a Melilla. Cuando llega, Soláns le detiene también. En tanto la Escuadra, dispuesta a secundar a los militares, había destacado los buques que habían de convoyar a la Legión desde Melilla a Málaga.

Aquella tarde del 17 fraternizaban los marinos con los militares sublevados y se abrían en Melilla unas fiestas de champán, brindándose por España, chocado sus copas los hombres leales de la tierra.

¿Qué pasó después para que la fraternidad durase menos que las burbujas del champán con que se brindaba por la Patria?

A la noche, la Legión a bordo del «Vicente Puchol». Algo raro... La Escuadra se hace a la mar. El «Sánchez Barcáiztegui» anuncia que cañoneará al «Puchol» si sale del puerto. La Escuadra es ya la Escuadra roja. Poco después romperá el fuego contra la plaza que Soláns defiende.

La Legión y los Regulares han de venir a España por Ceuta. Rodean toda la zona, y por Bab Tazza llegan a Xauen, Tetuán y Ceuta, donde embarcan en el convoy marítimo, que pasó el Estrecho protegido por el «Dato», bajo el fuego de los destructores rojos.

Ya la primera Legión y los Regulares de Melilla y de Alhucemas están en España.

La tercera Bandera del comandante Alonso queda en Ceuta. Desea venir a España.

He aquí el espíritu legionario: «Teniente coronel jefe de primera Legión. Ruego V. S. solicite que esta tercera Bandera sea llamada a España para contribuir con las banderas hermanas al pronto y feliz término de gloriosa empresa, por ser ferviente deseo de todo personal de esta Bandera. Respetuosos saludos.—Ricardo Alonso.»

En esta pugna de generosidades por España, cuando relatamos este episodio de la sublevación en la zona de Melilla, com-

prendemos la pena de esos legionarios. Ellos tienen otra misión en Africa, pero ¿esta de España...!

## Un festival deportivo

Burgos. — El próximo domingo tendrá lugar un festival deportivo, cuyos ingresos se destinan a la suscripción nacional para el Ejército, y en el cual tomarán parte, con sus mejores elementos, el Osasuna, de Pamplona, y el Club Deportivo, de Zaragoza.

## Cómo fué expulsado de Francia un diplomático español

Burgos. — La prensa de Burgos publica hoy un interesante relato del cónsul de España en Bayona, don José María Bermejo, que se encuentra actualmente en Burgos, y que forma parte del Gabinete diplomático de la Junta de Defensa Nacional.

Dice el señor Bermejo que desde las elecciones del 16 de Febrero, si hubiera dispuesto de capital y no hubiera sentido el extraordinario cariño que tiene por su carrera, se hubiera apresurado a presentar la dimisión del cargo de cónsul de España en Bayona, por no estar conforme con los procedimientos del Gobierno, y especialmente con los de Casares Quiroga.

Seguía—dice—ocupando el Consulado, porque creía que mi misión en aquellos momentos era servir a los intereses de España, y sin abandonar el cargo, llegó el glorioso día 18 de Julio. Al siguiente, me enteré de la sublevación, y me di cuenta de que se trataba de un verdadero movimiento nacional, encaminado a salvar a España. Entonces, se me planteó el caso de conciencia de seguir a las órdenes del Gobierno de Madrid o cesar en mi puesto. Creí también que por el momento, mi deber era continuar en el cargo, pero con el propósito decidido de dejarlo en cuanto se me obligase a hacer algo en contra de mi conciencia y en contra de mis ideales. Esto sucedió el día 21 de Julio, de la siguiente manera:

Ese día, se presentó en el puerto de Bayona un barco de la matrícula de Bilbao, en el que iba un delegado del Gobernador civil de Bilbao y un teniente de Carabineros con 20 números armados a sus órdenes. El barco era de la Compañía Sota y Aznar, y su viaje tenía por objeto trasladar una enorme cantidad de armas y municiones.

En la precipitación del viaje y del nerviosismo que reinaba entre la dotación, daré idea del hecho de que los Carabineros desembarcaron con las armas. El desconocimiento del Derecho Internacional hizo que cometieran aquella imprudencia, y los carabineros fueron desarmados por las autoridades, y sus armas precintadas.

Artículo único. Se confirma la concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, al Gran Visir de la zona del Protectorado, de Marruecos, Sidi Hamet Gania, hecha por el excelentísimo señor general jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Los hechos del Gran Visir Si-

di Hamet Gania, son los siguientes: Ya en tierra, el delegado del Gobernador me hizo saber que traía dos cartas: una, para el cónsul, y otra, para el alcalde de Bayona, que pertenece al Frente Popular. En el contenido de ellas, se pedía una importante cantidad de armas y municiones, incluso cañones del 7,5 y 500 ametralladoras.

Al interrogarles las autoridades y la Policía, no recataron su misión. Mi labor se centró entonces en el deseo de conseguir que el barco abandonase el puerto de Bayona, naturalmente que, sin las armas que iba a buscar. Y en compañía del vicecónsul, señor Elices, me dirigí al teniente de Carabineros y al Delegado del Gobernador, haciéndoles ver que la causa de los rojos estaba perdida y que debían marcharse. Así lo hi-

## NOTICIAS TRANSMITIDAS POR RADIO CASTILLA, BURGOS, EN SU EMISION DE LAS DIEZ DE LA NOCHE

Un interesante comentario al discurso de Azaña, en el acto de la presentación de credenciales del embajador de Rusia, en Madrid. — Los falangistas gallegos, en Burgos. — Una vibrante alocución. — Otras noticias

## Concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando al Gran Visir de Marruecos Sidi Hamet Gania

Burgos. — La Junta de Defensa Nacional ha aprobado el decreto número 92. En el preámbulo dice que el Reglamento de la Orden de San Fernando, preve la concesión de la Gran Cruz Laureada, para los hechos heroicos militares, sin que en ningún artículo haga mención de los que pudieran concurrir en elementos civiles.

Circunstancias como las actuales, no fueron previstas por el legislador, en que hechos ciudadanos, demuestran el heroísmo y la fidelidad, dignos de tan alta recompensa.

Uno de estos casos, es el del Gran Visir Sidi Hamet Gania, que viene colaborando en la zona de Marruecos, con la mayor lealtad, y que culminó en Tetuán, el día 18 del pasado mes de Julio, poniendo a prueba su heroísmo, para contribuir a salvar una situación difícil y permitir que España pudiera continuar su obra salvadora. Por tanto, como Presidente de la Junta de Defensa Nacional de España y de acuerdo con la misma vengo en decretar:

Artículo único. Se confirma la concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, al Gran Visir de la zona del Protectorado, de Marruecos, Sidi Hamet Gania, hecha por el excelentísimo señor general jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Comunicado oficial. La toma de Talavera de la Reina.

Burgos. — El comunicado oficial del Cuartel general del Ejército del Norte, facilitado a las 21 horas del día de hoy, dice lo siguiente:

«No se ha registrado en la jornada de hoy ningún hecho

que modifique la situación señalada en el anterior comunicado. Ha habido gran actividad en los frentes de Oyarzun (Guipúzcoa), Aragón, Avila y Asturias, a la que ha cooperado la aviación.

El resto de los frentes sin novedad.»

Por su parte, el general Franco comunica hoy oficialmente que la columna del coronel Yagüe, en las primeras horas de la tarde, ha ocupado Talavera de la Reina.

En la brillante operación han sido ocupados al enemigo diez cañones, cinco del diez y medio y otros del siete y medio. El número de bajas ocasionadas a los rojos es elevadísimo, no siendo posible de evaluación.

No hay para qué hacer resaltar la importancia de esta noticia, tan grata para todos los españoles.

Talavera de la Reina es, quizá, la cabeza de partido más importante de Toledo, por su proximidad a la capital en plena vega del Tajo, y punto de confluencia entre importantes carreteras, como las de Madrid y Avila y principalmente con Arenas de San Pedro.

El avance será ahora de menor dificultad para la columna del Ejército Colonial de Africa, a pesar de la extraordinaria rapidez que ha presidido hasta ahora en todas sus operaciones.

Por otra parte, Talavera de la Reina ha desempeñado en la historia un principalísimo papel, y Dios ha querido que en esta nueva guerra de la independencia sea Talavera el medio de un avance definitivo para la toma de Madrid.

Los asesinatos de los señores Martínez de Velasco, Alvarez (don Melquiades), Primo de Rivera (don Fernando) y doctor Albiñana

Burgos. — Desde hace unos días corría el rumor de los bárbaros asesinatos cometidos en la Cárcel Modelo, de Madrid, de los señores Alvarez (don Melquiades), Martínez de Velasco, don Fernando Primo de Rivera y del doctor Albiñana.

Nos resistíamos a dar crédito a este rumor, pero por varios conductos, se han venido a confirmar esos asesinatos, que quedarán grabados en la historia de los crímenes del Gobierno rojo de Madrid, enfangado por la vileza.

La muerte del señor Martínez de Velasco, jefe del Partido

agrario, vinculado tan íntimamente con Burgos, ha producido gran sensación, como igualmente, la de don Fernando Primo de Rivera, hijo de aquel gran caballero, que se llamó don Miguel, y hermano del Jefe de Falange Española, don José Antonio, que viene a exaltar más aún a su ilustre familia y a su apellido. Nada hemos de decir del profundo sentimiento por los asesinatos de don Melquiades Alvarez, el ilustre decano del Colegio de Abogados, y del doctor Albiñana, que pone crepón de luto en Burgos.

Unas palabras de uno de los legionarios del doctor Albiñana

Burgos. — Al terminar de radiar la noticia que antecede de los bárbaros asesinatos de tan distinguidas e ilustres personalidades, don Luis Alonso maestro nacional y legionario del doctor Albiñana, pronunció ante el micrófono una sentida oración en honor del doctor Albiñana.

«Doctor Albiñana, ¡Presente! y ¡Viva España! Mártir y héroe, Orador y literato fecundo; político, hijo del pueblo, y tres veces doctor, en Filosofía y Medicina. Ha caído tu sangre, y es hoy un legionario tuyo, el que levanta su voz, para dedicarte un piadoso recuerdo. La canalla marxista, te arrebató la vida, que es la palma de tu martirio.

Después, el señor Alonso destacaba la personalidad del doctor Albiñana, refiriendo su calvario, desde el acto en el Teatro de la Comedia, de Madrid, y sus continuadas prisiones, y termina diciendo, que «los legionarios no le olvidarán nunca, porque el mártir, le cubrió de gloria.

El asesinato de don Melquiades Alvarez. Un telegrama del Colegio de Abogados de Burgos

Burgos. — Seguidamente se dió cuenta de una nota, que remite el Decano del Colegio de Abogados de Burgos, don Antonino Zumarraga, en nombre de todos los colegiados.

Ante el vil asesinato—dice la nota— del ilustre abogado, decano del Colegio de Madrid, don Melquiades Alvarez, se reunió la Junta del Colegio de Burgos, adoptando el acuerdo de dirigir un telegrama dando cuenta de la noticia a los decanos de los Colegios de Abogados de Lisboa, Londres, París, Berlín y Roma, presidente del Tribunal Internacional de La Haya y a los decanos de todos los Colegios de España.

En dicho telegrama se dice que el Colegio de Abogados de Burgos al conocer el asesinato cometido en la cárcel Modelo de Madrid de don Melquiades Alvarez, ilustre decano del Colegio de aquella capital y gloria del Foro español, sin que Tribunal alguno haya intervenido en su ejecución, protesta de tan vil asesinato ante el mundo civilizado e interesa de todos el acuerdo de recabar se abra una información por la que puedan desprenderse las sanciones por este hecho, rodeado de tan trágicas circunstancias.

Nuevos detalles de la toma del fuerte de San Marcial

Burgos. — Radio Berlín da cuenta de la forma en que fué ocupado el fuerte de San Marcial.

A mediodía—dice—cesó el fuego de la artillería enemiga y una hora después comenzó el ataque.

(Continúa en la página siguiente)



El banderín de los «baillias» de Falange Española, durante el desfile de ayer (Foto Almaraz)

de las fuerzas nacionales, que se apoderaron rápidamente de la primera línea.

Behovia fué ocupado antes de las nueve de la noche, completándose así la magnífica y brillante jornada.

La guarnición roja huyó a Francia; pero con grandes dificultades, ya que los caminos estaban cortados por el fuego del Ejército.

La ciudad de Irún es ahora bombardeada desde San Marcial y la caída es inminente.

Las fuerzas del general Varela en los arrabales de Málaga

Burgos.—Las fuerzas del general Varela se encuentran en los arrabales de Málaga, donde continúa la lucha, ya en retirada desesperada de los marxistas.

Quién es el generalísimo de las milicias rjns de Barcelona

Burgos.—También Radio Berlín decía que el generalísimo de las milicias rojas en Barcelona, es un tal Garrido, condenado a treinta años de prisión, por robo con homicidio, el cual se evadió del penal.

Este detalle refleja la situación de los marxistas, aumentada por este otro de que en el Gobierno de Madrid han entrado a formar parte cinco comunistas, socialistas, sindicalistas, etc., que sustituyen a los evadidos a París, con el pretexto de una embajada.

El avión «Burgos»

Burgos.—Se dió cuenta de la marcha satisfactoria de la suscripción para adquirir el avión que llevará el nombre de la ciudad castellana, pasando los donativos en más de 55.000 pesetas, en solo cinco días que lleva abierta la suscripción.

Una nota de la Delegación nacional de Propaganda y Prensa de la Comunión Tradicionalista

Burgos.—Se dió lectura a una nota de la Delegación Nacional de Propaganda y Prensa, de la Comunión Tradicionalista, en la que se refiere brillantemente, el emocionante acto de la jura de la bandera por los requetés, que marchan al frente, así como la entusiasta despedida que se les tributó.

Termina diciendo la nota que los requetés ratificaron su voluntad, de dar todo por España y por España morir.

Una crónica de un periodista extranjero sobre la toma de San Marcial y Behovia

Burgos.—Un corresponsal de un periódico extranjero publica el siguiente relato, acerca de las operaciones que precedieron a la toma de San Marcial y Behovia.

Después de la preparación de la artillería—dice el corresponsal—la Legión se lanzó a punta de bayoneta. Los rojos, ante el empuje arrollador, se retiraron a Behovia, a dos kilómetros de Irún, y objetivo principal del ataque.

VI.—añade—desalojar a los rojos de las crestas de las montañas, para ocupar el fuerte. Hace una semana que se inició el ataque y hoy han querido celebrar la fecha, ocupando las posiciones, que pueden considerarse como la llave de la ciudad.

La columna esta mañana actuó intensamente, contrastando el fuego de fusilería con el de la artillería, que días antes atronó el valle del Bidasoa.

Pude ver—continúa—cómo la Infantería ascendía por la colina y luego atacaba con bombas de mano, para alcanzar por fin el triunfo rotundo y magnífico.

El enemigo rojo tenía un solo cañón y pude observar cómo lo retiraba en un camión hacia el pueblo francés de Behoviet. Cinco carros blindados del Ejército avanzaron atacando el último baluarte marxista.

Los rojos tenían un tren blindado, que se retiró lentamente ante la avalancha de las fuerzas nacionales.

Los rojos huyeron a la desbandada hacia Irún y fueron muchos los que a nado atravesaron el Bidasoa. Otros huyeron por el puente internacional.

El corresponsal termina su crónica diciendo que presencié el final del ataque, cuyo objetivo fué la captura de la Aduana española.

Otro periodista extranjero también relata la misma brillante operación, añadiendo que a las siete de la tarde el fuerte de San Marcial izó bandera blanca.

La desmoralización del enemigo fué completa, huyendo unos al pueblo de Behoviet y otros pasaron por Hendaya a San Juan de Luz.

Un comentario al discurso de Azaña en la presentación de credenciales del embajador de Rusia en Madrid

Burgos.—Radio Castilla, según anunció en la emisión de la noche anterior, hizo un interesante y elocuente comentario al discurso pronunciado por Azaña en el acto de la presentación de credenciales del Embajador de Rusia en Madrid.

El comentario iba dirigido al embajador señor Rosenberg y el comentarista dijo que sería preferible que hablara por su cuenta. Pero para no dudar, el embajador puede buscar en cualquier biblioteca donde se colecciona el «Diario de Sesiones» y en el número 17, correspondiente a la sesión del día 15 de Abril de 1936 encontrará palabras de Azaña, bastante en contraposición de las que pronunció en aquel acto de la presentación de credenciales.

Aquella sesión se celebró, una vez constituida la Cámara, después de las expoliaciones de las actas ganadas por las derechas legitimamente, cuando Azaña se sentaba a la cabecera del Banco azul y dió origen al llamado debate político.

En aquella sesión, se alzó la elocuente y patriótica palabra de aquel ilustre hombre, Calvo Sotelo, que denunció el peligro del comunismo que se cernía sobre España.

Azaña no pudo contenerse ante la elocuente palabra del señor Calvo Sotelo e interrumpió con estas palabras:

—El comunismo, señor Calvo Sotelo, sería fatal, tanto para su señoría como para mí.

Y el señor Calvo Sotelo replicó:

—Evidentemente. Solo que yo lo percibo y me parece que su señoría no se da cuenta del peligro. Aunque sea fatal para su señoría y para mí, lo sería más para España.

Esto opinaba Azaña, señor Rosenberg—añade el comentarista—. Yo no sé si usted maneja bien el castellano, para darse cuenta del valor exacto de estas palabras. Fatal, significa: cosa desgraciada, infeliz o mala.

Por consiguiente, Azaña, estimaba que el comunismo era cosa fatal, desgraciada, infeliz o mala.

¿Y eso por qué? Porque Azaña tenía en el fondo ese juicio del comunismo. Si entonces lo consideraba como cosa desgraciada, ¿cómo es posible que hace unos días, en el acto de presentación de credenciales lo recibiera a usted con los brazos abiertos e hiciera la promesa formal de intensificar las colaboraciones de dos países unidos por un mismo pensamiento político?

Esto no tiene más que estas palabras: O Azaña es un inconsciente, o un malvado, o un hipócrita, o un esclavo. Ya sabemos que cualquiera de estas cuatro cosas a Rusia pueden importarle poco, si le conviene utilizar a Azaña. Pero no estaría de más que Azaña, ese covachuelista de los Registros, pensase en hacer lo que le indicó el señor Unamuno en sus últimas declaraciones, que circularon por todo el mundo.

Si a usted le conviene utilizar a Azaña, ya sabe lo que él piensa del comunismo.

Lo mejor sería que usted y Azaña preparasen las maletas y se fueran a Moscú. Así Azaña podría comprobar sus impresio-

nes o rectificarlas, a menos que opte por seguir el consejo que le dió el señor Unamuno.

Pero sepa usted que en España no hay más grito que este: ¡Abajo el comunismo! ¡Viva el Ejército liberador! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Una vibrante alocución del comandante jefe de las milicias de Falange de Galicia

Burgos.—Desde hace dos días hemos tenido el honor de ver desfilar por nuestras calles a los bravos milicianos de Falange Española, de Galicia, que vienen llenos del más fervoroso entusiasmo y espíritu de combatir por la causa de España.

Repetidas veces hemos dicho que Galicia, además de enviar considerables convoyes de víveres, contribuye con la sangre de sus hijos.

Hoy el bizarro jefe de esta Falange, el comandante de Estado Mayor don Juan Barja de Quiros, se acerca a nuestro micrófono.

Seguidamente el señor Barja de Quiros pronunció una vibrante alocución.

Dijo que desde la vieja sede castellana, corazón de España, Galicia abrazaba a las demás regiones.

Galicia—añadió—siente y comparte con Castilla estas horas gloriosas. Galicia, por mis labios habla a Castilla, para decirle que pese a quien pese, frente a todo, no se romperá la hermandad, porque Galicia no se concibe a sí misma sin España. Su historia es la historia de España. Sus instituciones, son España. Galicia siempre forma parte de Castilla, porque sólo Galicia era un trozo de Castilla. Galicia no puede olvidarse de que hizo la reconquista con Castilla.

Dice que la bandera de Falange ha venido a orearse en los aires puros de Castilla, y que, en estos momentos Galicia está en pie al lado de su hermana mayor, Castilla, unidas por el mismo anhelo y la misma voluntad.

Todos queremos que España se reintegre a su ser. España ha de seguir, con la gracia de Dios, siendo luz del mundo. Esta es España, madre de pueblos y ha de seguir las rutas triunfales que Dios tiene asignadas.

Queremos luchar—añade—vencer y morir también con vosotros, castellanos. Vamos al frente, llenos del mayor entusiasmo, dispuestos a derramar la última gota de nuestra sangre. Nuestro lema es, todo por España y para España, y España, para Dios.

Que Santiago sea nuestro capitán, el capitán de España. ¡Castellanos! Aquí nos tenéis. ¡Gallegos! Aquí estamos, profundamente agradecidos y emocionados por este recibimiento que Castilla nos ha hecho. Estamos en el viejo solar hispano. Estamos en nuestra casa y estamos orgullosos de ser hijos de España y los hermanos de Castilla.

Terminó su vibrante alocución el comandante Barja de Quiros con: ¡Vivas a España, al Ejército y de ¡Arriba España!

Las dificultades financieras del Gobierno rojo

Londres.—El periódico «Dayle Express», dice que el Gobierno Giral ha perdido el control sobre los milicianos. Añade que el Gobierno se propone crear una nueva moneda, debido a las dificultades financieras por que atraviesa.

La «Pasionaria» y sus compañeros piensan ir a Inglaterra

Milán.—Parece ser que «La Pasionaria», Marcelino Domingo y los demás compañeros que están en París, piensan marchar a Inglaterra, si es que no se encuentran dificultades para hacer el viaje.

IMPRESIONES DE UN GUARDIA CIVICO

HACIA LO DESCONOCIDO

III

Quedamos en nuestra segunda crónica en el momento que nuestro convoy, una camioneta y dos turismos, unidos a otra camioneta, también cargada de víveres y periódicos, con otro pequeño turismo, que mandaba el oficial Cuesta, se ponía en marcha.

Delante, el coche de Gil, después la camioneta de Bazán, luego el coche de Prieto, detrás la camioneta del Ayuntamiento y, cerrando la marcha, el coche de Cuesta.

Así corrimos kilómetros y kilómetros, hasta que nuestro coche pinchó. La caravana continuó la marcha, y nos quedamos solos a arreglar.

UN INCIDENTE

Arreglado el pinchazo, salimos a buena marcha, y en un puertito cerca de Avila, creo que Peguerinos, ya habíamos pasado a los dos últimos vehículos, sin dar alcance a nuestra camioneta y al coche de Prieto, por lo cual seguimos apretando la marcha.

De pronto, vemos a la izquierda que de la copa de un árbol sale humo. Ibanos en busca de la aventura. ¿Qué significaba aquel humo? ¿Sería una señal?

Paramos, descendimos y ponemos en la recámara del fusil una bala, desplegándonos en guerrilla para rodear el árbol. Yo me quedo, arma preparada, al cuidado del coche.

Al fin, rodean el árbol, y eran... unos chiquillos, que hacían una hoguera, sin segunda intención, y que, por casualidad, subía vertical tras el árbol.

Por si «las moscas», que es verano y cerea de las cinco cañentes, mi gente les interroga y se vuelven desconsolados, pues ya habíamos creído ver una señal para los aviones. En este momento llega la camioneta con los soldados y el coche de Cuesta. Reanudamos la marcha, y entramos en Avila, donde nos esperan ya los otros coches. Allí encontramos a Nemesio, con la camioneta de Peralta, y al hijo de este industrial. La camioneta, un poco averiada, pero flamante. Andrés, con el mejor humor y dispuesto a todos los sacrificios.

UN RETRASO

En Avila nos entretienen una hora larga para tomar gasolina, diciéndonos que tuviéramos cuidado, pues andaban los pájaros fatidicos cerea.

Un poco asustados, no celamos en nuestro empeño y salimos a ver si encontramos a los pájaros.

¿HA HABIDO SOPLO?

Nuestro convoy, como ya hemos dicho, debió llegar veinticuatro horas antes, pero alguien en Salamanca debe tener capa

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE. Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, garage, capilla y teléfono al apedero de «El Collado» (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Balneario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España. No deje de ir al Balneario de Retortillo, donde disfrutará de absoluta tranquilidad y completísima normalidad en todos los servicios, tanto de coches, trenes, como de restaurant y otros.

LA VENECIANA, S. A. Sucursal de Salamanca. Cristalería en general para construcciones. Espejos, Lunas, Vidrieras, Decoración, Carpintería metálica. - Instalaciones completas de establecimientos comerciales. ZAMORA, 22 - APARTADO 63 - TELEFONO 1720. Proyectos y presupuestos gratis.

Donativos recibidos en el Cuartel de Falange Española

En especies.

DIA 25

La niña Marinita del Socorro Pérez Pedraz, una gruesa de cerillas y una lata de sardinas. Don Vicente Eras, cinco kilos de azúcar.

DIA 26

Don Angel Vicente, cinco kilos longaniza. Don Francisco de Cabo García, cinco paquetes galletas y cinco libras de chocolate.

DIA 27

Los niños Emiliano y Marisol Martín Romero, ocho docenas de huevos.

DIA 28

Don Romualdo Mellado, 92 kilogramos de patatas. Don Ramón Cruz, 83 ídem, ídem. Don Antonio Sánchez, 84 ídem, ídem.

DIA 29

El pueblo de Villaseco de los Gamitos, dos corderos y cinco pollos. Doña Purificación Junquera, dos chalecos de lana. Doña María Bernado de Quiros, doce chalecos de lana.

En metálico.

DIA 27

Pueblo de Narros de Matalayegua... 206,25 Ptas. Don Miguel Polo, Maestro de Sobradillo y señora, segundo donativo... 100,00 » Don José Duell... 10,00 » Señorita Aurita Barba... 5,00 » Don Alfonso Cuadrado, segundo donativo... 25,00 »

DIA 28

Herederos de Anibal Santos... 100,00 » E. Almaraz, fotógrafo... 25,00 » Don Jesús Ruipérez... 1.000,00 » Don Higinio Ruipérez... 1.000,00 » Don Salvador Ruipérez... 1.000,00 » Don Germán Sánchez... 1.000,00 » Don Angel B. Crespo... 10,00 » Un simpatizante... 25,00 » Don Gerardo Vicente de Castraz... 5,00 » Don Ubaldo Pérez... 10,00 » El niño Antoñito Recio... 5,00 » El pueblo Ahigal de los Aceiteros... 319,80 »

DIA 29

Don Manuel Alvarez Avila... 150,00 » Malpartida (Casa del Pueblo)... 650,00 »

radores del mismo, señores Escudero, Amunátegui y su hijo Rafael, a los PP. Blanco y Severino, a los hermanitos, a las que nos hacían la vida un paraíso, señoras y señoritas, presentándose ante nosotros como ángeles, a todos os tenemos presente. Día llegará en que de vosotros hablemos; entre tanto, recibid la admiración y el saludo del herido.

GERMAN HERRERO (Julio).

Bendición de Crucifijos y Banderas en Cabreiros

He recorrido en este día varios pueblos con objeto de presenciar la colocación de los crucifijos en las escuelas. En todos ellos el júbilo y las manifestaciones patrióticas fueron muy grandes. Pero en ninguno como en este pueblocito cercano a nuestra capital.

A las cinco y media de la tarde, el templo estaba completamente repleto de fieles.

Se bendicen los crucifijos para las escuelas y las banderas del Ayuntamiento, escuelas y Falange Española. A continuación se reza el santo rosario, termina el cual el sacerdote, emocionado, se dirige al pueblo, entonando hermoso himno al crucifijo, explicando su alta significación.

Termina depositando tres besos en la cruz: por nuestros soldados que pelean en el campo de batalla, por el pueblo de Cabreiros y por España.

Los crucifijos, llevados por sacerdotes, son recibidos a la salida de la iglesia con vivas a Cristo Rey. A su paso, requetés, falangistas, Acción Popular y gran número también de Falange femenina, en perfecta formación, saludan entusiastas al crucifijo.

En la escuela de niños, el sacerdote hace entrega, con solemnes palabras, a la primera autoridad, del nuevo crucifijo; aquel, a su vez, se lo entrega al señor maestro, y es reclamado por la señora inspectora, que lo coloca en su trono, en medio de grandes vivas y aplausos.

Lo mismo presenciamos en la escuela de niñas, donde recitan hermosas poesías un niño y una niña.

Como no hubiera local cerrado capaz de recoger a tanta multitud, nos colocamos en una extensa explanada y los oradores, en espléndida galería, cedida para este acto generosamente por el distinguido industrial de nuestra capital don Baltasar Moretón.

Nos hablan representaciones de todas las milicias armadas al servicio de España.

Todas ellas fueron muy aplaudidas y siendo cortados los párrafos por la multitud, que, puesta en pie, los aclama.

Termina este grandioso acontecimiento con un suculento «lunch» a todos los concurrentes, y regalo de bonitos ramos por las señoritas del pueblo a las margaritas y falangistas femeninas.

Mi más entusiasta enhorabuena a las dignas autoridades, sacerdote y Junta organizadora de la enseñanza.

RAIMUNDO LASABUNDO

Electra de Salamanca S. A.

Obligaciones 6,5 %

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, de esta Sociedad, que a partir del día 1.º de Septiembre próximo, se efectuará el pago del Cupón número 5 de nuestras Obligaciones, previa deducción de los impuestos correspondientes. El líquido a pagar de pesetas 6,24 por título se satisfará en el Banco de Bilbao (Sucursal de Salamanca), Banco Matías Blanco Cobaleda y en las Oficinas de esta Sociedad.

Salamanca, 31 Agosto 1936.—El Director Gerente.

5-4

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente «advertencia» participamos a quienes manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarse o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. Matriz y Partos. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 26. - Teléfono 1303.

# El Adelanto



## En Lumbrales

### Grandiosa fiesta de reparación

Ya que Lumbrales, como casi todos los pueblos, renunció a celebrar sus tradicionales fiestas de novillos, que siempre tuvieron lugar el último sábado y domingo de Agosto, ya que el ánimo que a todos nos domina no es el más apropiado para esparcimientos profanos, dada la lucha terrible en que estamos empeñados y que a todos los españoles nos está llevando ríos de sangre y oro no podíamos renunciar a desagraviar al Corazón de Jesús, cuya imagen fué bárbaramente profanada en el Cerro de los Angeles ni dejar de colocar de nuevo los crucifijos en las escuelas.

Con este fin se celebró ayer una fiesta, que a ninguna otra puede compararse, y a la que asistió el pueblo en masa, pues no hay padre ni madre que no se rinda cuando de sus hijos se trata, y la fiesta de ayer afectaba principalmente a los niños, llamados a ser mañana los hombres de la nueva sociedad que se está forjando a costa de grandes sacrificios.

En el templo parroquial, imposible de contener allí los miles de almas congregadas, se celebró el acto de desagravio al Corazón de Jesús, y terminado éste, se organizó una manifestación cívico-religiosa, que resultó imponente.

Hecha la bendición de los crucifijos, desde el templo partió la manifestación en dirección a las escuelas graduadas, rompiendo la marcha los niños y niñas, correctamente formados, yendo al frente de ellos todos sus profesores, marchando a continuación el grupo de «ballillas», autoridades, cuerpos militares, Guardia cívica, en número de docientos milicianos, al frente del capitán don Martín Rengel, y de los oficiales don Laureano Ballesteros y don Juan José Peña, retirados; sesenta señoritas enfermeras de la Cruz Roja, individuos del Cuerpo de Vigilancia y funcionarios públicos de todas clases y categorías, cerrando la manifestación más de dos mil personas de la localidad y de otros pueblos.

Al cruzar la manifestación por la calle de Don Ricardo Pinto da Costa, conde de Lumbrales, suspendió su marcha, penetrando el párroco, don Manuel Durán, y autoridades en los hermosos balcones de la morada del señor conde, en donde se acababan de instalar veinte camas para heridos en la campaña, bendiciendo aquel regio y hospitalario asilo.

El paso de la manifestación por la avenida de la República era contemplado por miles de almas, que no cesaban ni un momento en delirantes aclamaciones, llamando la atención a la Guardia cívica, cuyos milicianos, sin previa preparación, nada tenían que envidiar a las tropas mejor disciplinadas.

Los doce profesores, que se hallan al frente de las secciones de estas graduadas, fueron objeto de muchas ovaciones, y cuyos nombres son: doña Tomasa Pérez Carrascosa, doña Encarnación Hernández Comerón, doña Teresa Patino Martín, doña María Bejón Lizárraga, doña Aurora Barrientos, doña Encarnación Diez Mateos, don César Cruz González, don Desiderio Martín Angulo, don José Alvarez, don Manuel Martín Hernández, don José Fraile Grandes y don Andrés Hernández Mangas.

En uno de los ángulos del amplio y hermoso patio de las escuelas graduadas bajo un dosel, aparecía la imagen del crucificado, frente a la cual se estacionó la manifestación para escuchar a los oradores.

Varios niños y niñas recitaron poesías y discursos, y al aparecer en la tribuna el director de las graduadas, don Desiderio Martín, fué acogida su presencia con frenéticos aplausos, testimonio de lo que aquí se le quiere y aprecia.

Empezó manifestando el orador el asombro y la admiración que le producía el encontrarse,

después de un mes de ausencia, de otro Lumbrales distinto al que dejó, como lo testimoniaba aquella inmensa multitud que se hallaba ante su vista, unida ya bajo unos mismos sentimientos y anhelos, con semblantes de afecto y hermandad y es que Dios ha querido ponernos al desvaldado, como es su obligación; si el pobre se conformara con su suerte sin ambicionar lo que no le corresponde, no se hubiera originado la lucha de odios y ambiciones que han dado lugar a la trágica situación porque todos estamos pasando, situación plagada de horrores que conmueve al mundo entero.

Del amor que Cristo nos legó, pasó el orador a pintar la obediencia y el perdón en brillantísimos párrafos, que merecieron justísimos aplausos.

Cerró el acto el alcalde don Félix González, oficial retirado de Carabineros, con la lectura de unas inspiradas y patrióticas cuartillas, procediéndose acto seguido a la colocación de los Crucifijos en todas las aulas de las graduadas.

Ya los niños vuelven a tener ante su vista la imagen de Cristo crucificado, ya los profesores tienen en esa imagen el símbolo de una religión, todo amor, justicia y caridad; amor, justicia y caridad que han de infiltrar en el corazón de sus niños, seguros de haber realizado la obra más grande que a la sociedad se debe.

También nuestra Junta de Defensa Nacional puede estar segura de que el Decreto ordenando la colocación de los Crucifijos en las escuelas y la enseñanza en las mismas de la religión de Cristo, es el decreto por excelencia, ya que bien cumplido por todos, hace de las demás leyes y códigos, una cosa secundaria.

### Solemnes funerales

También ayer, por la mañana, se celebraron solemnes funerales por el alma del soldado Víctor Escudero, hijo del que tantos años fué alcalde de esta villa don Víctor Escudero, soldado que dió su sangre por la Patria en los primeros combates de la actual campaña.

Asistieron todos los Cuerpos armados, autoridades e individuos del Cuerpo de Vigilancia, formando un piquete de honor, ante el altar del celebrante, por individuos de la Guardia cívica.

Presidían el duelo el hermano de dicho soldado, el joven Víctor Grandes; el juez municipal, don Arturo Manzanera; en representación del Ayuntamiento, el síndico don Julio Rodríguez, y el abogado, don Santiago Rebollo.

Dada la calidad del acto y las innumerables simpatías y amistades con que cuenta nuestro querido y atribulado amigo don Víctor, la concurrencia fué numerosísima.

CHICO

Lumbrales, 2-9-36.

**EXTRAVÍO.**—El 29 de Agosto último se ha extraviado de Villoria de Buenamadre una vaca de pelo pialba, mocha de la oreja derecha y hierro B en la solana derecha. Su dueño, Moisés Sánchez, de Boada.

2-4-2

**Sarna, Roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

## En Villares de la Reina

### Reposición del Crucifijo en las escuelas

El domingo, 30 del pasado, tuvo lugar en ésta la colocación de la sagrada imagen de Cristo Crucificado, para que, de nuevo, vuelva a presidir las tareas en cada una de las escuelas de este pueblo.

A las cuatro de la tarde, hora designada para la ceremonia, un repique de campanas indicó que ésta iba a realizarse; a cuya llamada todos los vecinos dejaron sus ocupaciones, a pesar de ser agricultores en su mayor parte y tener atrasadas sus tareas, y se trasladaron gozosos al templo para asistir a la reposición del Rey de los Reyes a su trono reconquistado después de su penoso y sentimental destierro.

Al dar el último toque de campana todo el público se congregó en la iglesia, la que, a pesar de ser bastante espaciosa, se vio completamente abarrotada de fieles que, fervientemente emocionados, oraban con verdadera devoción.

Aunque todo constituyó una fiesta religiosa, ésta la podemos considerar dividida en dos partes. La primera, que puede llamarse puramente religiosa, consistió en exposición de Su Divina Majestad, acto de desagravio y el santo rosario, y amenizados los intermedios por piadosos cánticos alusivos al acto, ejecutados por las distinguidas señoritas de la localidad. Seguidamente se verificó el traslado de los Crucifijos desde la iglesia a las escuelas, en correcta formación y en el siguiente orden: niñas y niños de las escuelas, todos con su correspondiente bandera bicolor, vestidos muchos de falangistas y de Acción Popular, y al frente sus respectivos maestros; Hijas de María, Juventud Católica, numeroso grupo de Falange Española, con su jefe, la señorita Cadenas, culta inspectora de Primera Enseñanza, que nos quisieron honrar con su presencia; clero y autoridades, compuestas éstas por el Ayuntamiento, juez municipal, fiscal y Guardia cívica, y público en general, terminando esta parte al dejar colocadas en su lugar las sagradas estatuas.

Terminada esta parte dió principio la que podemos llamar religioso-patriótica, en la que el señor alcalde, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, se dirigió al público e hizo la presentación de las personas que en el sucesivo harían uso de la palabra.

La primera en hacer uso de ella fué la señorita Cadenas, quien con su fácil y elocuente expresión, manifestó la satisfacción que experimentaba al encontrarse casualmente presenciando tan solemne acto en escuelas recientemente conferidas a su cargo de inspección, y exhorta al pueblo para que todos, cada cual a medida de sus fuerzas y en distintas formas, contribuyéramos, con lo que pudiéramos, para ayudar a nuestro glorioso Ejército en la restauración de nuestra querida España.

Después, la niña Carmen Sánchez Polo leyó un pequeño discurso dedicado con especialidad a los niños de las escuelas.

Acto seguido el señor maestro de la localidad, en su nombre y en el de sus compañeros, se dirigió al público, mostrándole que recilian la insignia sagrada llenos de emoción y con el más intenso amor, prometiendo seguir trabajando con fe puesto su pensamiento en Dios y España.

A continuación cerró la parte de los discursos nuestro venerable párroco, haciendo una elocuente disertación como resumen de todo lo antes expuesto por los que le precedieron.

Todos los disertantes fueron muy felicitados y aplaudidos, a cuya felicitación uno la mía, y terminaron dando vivas a Cristo Rey, a la escuela española, al Ejército restaurador y a España.

Terminó el acto con el himno

de Falange Española por los falangistas, que seguidamente se marcharon para la capital, acompañados hasta las afueras del pueblo todo el vecindario, dejando en nosotros grato recuerdo.

¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!

EL CORRESPONSAL

## En Rinconada de la Sierra

### Reposición del Crucifijo en las escuelas nacionales

Sencillo, brillante y patriótico fué el acto realizado el día 30 en este pueblo, en el que se demostró una vez más el entusiasmo que existe por el movimiento iniciado por nuestro glorioso Ejército salvador de España.

Gentes sin conciencia y desalmados desterraron de la escuela la santa imagen del Crucificado y prohibieron, además, que en ella se enseñaran sus sanas doctrinas con el fin de que los niños no tuvieran temor a Dios (puesto que no le conocían) y amor a la Patria y a la familia, principios básicos de toda buena educación.

Todo esto lo ha sufrido el pueblo con resignación; pero llegó el momento que tenía que llegar, y entonces este pueblo sufrido hasta ahora, sale a la calle y va a las escuelas a gritar muy alto, muy alto, ¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey!

Dió principio, asistiendo la casi totalidad de los vecinos, al santísimo rosario para pedir al Señor que esta reposición sea eterna, pues El debe ser el que presida nuestros actos y nos ilumine para dirigir por el camino del bien a las tiernas conciencias infantiles.

Desde la iglesia fueron llevados los Crucifijos a las escuelas por dos niños, y la bandera nacional por el alcalde de este pueblo, don José Hidalgo, acompañados de los niños, que les cantaron unos himnos, autoridades, funcionarios y pueblo en masa.

Ya en la escuela, fueron puestos los Crucifijos en los sitios en que habían estado antes, y nuestro digno alcalde dirige la palabra al pueblo congregado, para explicar el alcance y significación del acto.

Siguieron en el uso de la palabra, en medio de constantes vivas a España, al Ejército y a Cristo Rey, don Custodio Variñas, secretario; don Manuel Gómez, médico; don Cipriano H. Torres, maestro, y don Indalecio Alonso, párroco, ensalzando todos la importancia de tan hermoso acto y demostrando su entusiasmo y simpatías por el deseo de hacer de España una, grande y libre, de las hordas marxistas al servicio de Moscú.

Un coro de niños, dirigidos hábilmente por nuestro párroco, interpretó cantos a la bandera, a la Patria, a Cristo en la escuela y a Cristo Rey, además del diálogo «Tienes que saludarla», realizado por Antonio García y Marino Agino; y Generoso García, Claudio Gómez, Nicólasa Hernández, Lidia Varillas y Teresa Hidalgo, recitaron unas poesías dirigidas a la Patria, a Cristo Rey y a la bandera.

Suscripción para el Ejército nacional

En sesión del domingo nuestro dignísimo Ayuntamiento tomó el buen acuerdo de abrir una suscripción para recoger el oro que haya y viveres para los soldados.

Dentro de breves días daremos noticias de la suscripción, que crea ha de ser elevada, demostrando así este pueblo su patriotismo.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Ejército español!

CIPRIANO H. TORRES

Maestro nacional.

Rinconada de la Sierra, 31 de Agosto de 1936.

SE VENDE la herramienta de una fragua, en San Pedro de Rozados. Para tratar, con Benito Martín, en el mismo.

## En Espeja

Dios. Patria.—A las escuelas se restituyen a Dios Crucificado y las imágenes, con extintóreos vivas a Cristo Rey y a España. La bandera española.—Los que mueren por la Patria.

Qué hermosos, bellos y sublimes resultaron estos actos, tan llenos de españolismo, y que tanto tiempo ha pasado sin que, actos de estos valores espirituales y patrióticos, los hayamos vuelto a ver. Pero ya tornaron nuevamente, para bien de Dios y la Patria, y de esta vuelta resurgen con al fuerza, tan potentes, que nos recuerdan aquellos Santos Cruzados y aquellos varones ejemplares de la verdadera raza hispana.

El domingo, y en la iglesia pa-



rrroquial de San Lino, después de oficiada la misa mayor, a la que asistió la sección de Falange de este pueblo, dando guardia, y numeroso vecindario, se formó, desde la iglesia, la procesión cívica, llevando niños y niñas los crucifijos y las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y la Purísima, presididos por el señor alcalde, don Luis González, y señor cura, don Julián Hernández.

La sección de Falange entona vibrante su himno patriótico, terminando la arenga del jefe, don Anastasio Rodríguez: ¡España una! ¡España libre! ¡España grande!, contestados con el brazo a lo romano con verdadero fervor.

Se colocan los crucifijos e imágenes precisamente en los mismos sitios que antes ocupaban, en los sitios donde la impiedad los arrancó, y nuestro venerable y virtuoso párroco, don Julián Hernández, pronunció un hermoso discurso, se dirige a los niños y niñas:

Ya tenéis a Jesús Crucificado y al Sagrado Corazón de Jesús. Ellos presidirán vuestros actos; ellos os darán su sabia divina, para que en vuestros infantiles corazones vuelva la verdadera doctrina cristiana, y al llegar a la mayoría de edad, pensando siempre en Dios, seáis los hombres del mañana.

Se extendió en otras consideraciones, vividas y pasadas, dando en sus palabras sanos consejos, siendo muy felicitado y aplaudido.

Desde las escuelas vamos al Ayuntamiento, donde, en su balcón, se colocó la enseña nacional, la bandera bicolor, flameando el viento los colores rojo y guinda. Es llevada por el jefe de Falange y colocada, estallando muchos y extintóreos vivas y aplausos a nuestra gloriosa bandera, vivas a Cristo Rey, vivas a las autoridades, vivas a Falange Española, vivas a España una, libre y grande.

Sebastián Alonso Prieto

Hijo del alguacil de este Ayuntamiento, don Segundo Alonso, y doña Laura Prieto, sienta plaza de soldado voluntario en el regimiento de Infantería número 33 (antes Isabel II), de guarnición en Valladolid, donde es llamado, y acude lleno de entusiasmo a cumplir con sus deberes militares.

litar de Segovia, donde falleció, recibiendo cristiana sepultura en Segovia el 21 de Agosto.

La sección de Falange Española de este pueblo acuerda se celebre un funeral, el que se llevó a efecto el lunes 31, ocupando las presidencias el Ayuntamiento en pleno y secretario, juez municipal y sección de Falange. Asiste todo el vecindario; se llena la iglesia.

Se entonan los cánticos fúnebres de la misa, se cantan los responsos, y todos elevamos nuestras plegarias por el alma y eterno descanso del que derrama su sangre generosa en holocausto de la bendita Patria. Descansa en paz, Sebastián.

Autoridades y personalidades que asistieron a los dos actos:

Ayuntamiento: alcalde, don Luis González; primer teniente, don Manuel Plaza; segundo teniente, don Toribio Vicente; síndico, don Leopoldo Maldonado; concejales: don Nicolás Moro, don Francisco García y don José Matos; secretario, don Darío Pérez; juez municipal, don Faustino García; depositario, don Manuel Corredera.

De Acción Popular: Su jefe, don Rafael Vicente Martín, y afiliados entre otros, don Angel Gallego, don Vicente Alonso y don Lorenzo García, ex-secretario jubilado, y don Francisco Rodríguez, jefe de estación, jubilado.

De Falange Española: Jefe, don Anastasio Rodríguez; individuos: Salvador González, Domingo García, Guillermo Toribio, Isidro Plaza, Leopoldo Matos, José de Diego, Clodoaldo García, Tomás Corredera, Miguel Vicente, Pedro Zavala y Desiderio Rodríguez.

Carabineros: cabo, comandante militar de esta plaza, don Julián Bordallo; individuos: don Manuel Pérez y Anastasio Pacheco. ¡Arriba España! ¡Viva España!

EL CORRESPONSAL

## En Calzada de Valcárcel

El día 31 de Agosto se verificó en dicho pueblo, con toda solemnidad y entusiasmo, la reposición de los Crucifijos en las escuelas, quitados tan villanamente por los enemigos de la España grande y católica.

Día memorable para Calzada; día grande para la historia del pueblo; hermoso día en que la cristiandad vibró al unisono del corazón divino, y todo el pueblo puso de manifiesto su acendrado amor a Cristo Crucificado.

La ceremonia fué solemnísimamente, procediéndose primeramente, en la iglesia, a la bendición de los cuatro Crucifijos que habían de presidir las cuatro escuelas. A continuación fueron llevados en procesión por los señores maestros a sus respectivas escuelas, acompañados por las autoridades y el pueblo en masa.

Después de colocados en los tronos preparados para cobijar a tan Gran Señor, nos dirigieron la palabra el señor alcalde, don Juan Lorenzo Riesco; el señor cura párroco, don Fortunato Benito Criado; el teniente de la Guardia civil retirado y actualmente jefe de nuestra disciplina Guardia cívica; el señor maestro, don Simón Serna Moreno, y, finalmente, el propietario y valiente afiliado de Acción Popular, don José Fraile Bravo. Todos ellos, con vibrante palabra, llena de entusiasmo, ensalzaron valientemente la religión y la Patria, terminando con vivas a Cristo Rey y a España.

A continuación se formó una gran manifestación integrada por las juventudes masculina y femenina pertenecientes a Falange Española y Acción Popular. Además, un grupo nutridísimo de señoritas pertenecientes a la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, sin faltar los ballillas y chavales que, con un entusiasmo desbordante y con la gloriosa bandera roja y guinda, recorrió las calles del pueblo entonando los respectivos him-

## En Béjar

### Hospital militar

Desde hace ya bastantes días viene funcionando en los locales más adecuados y en el sitio más sano y pintoresco de Béjar, un hospital militar.

Los heridos que llegaron a él hasta la fecha están en período de franca curación, y su estancia en el hospital discurre placida y tranquila y entre unas atenciones difícilmente superadas.

La parte facultativa corre a cargo del director del Centro secundario de Higiene, que es también del hospital, el joven médico don Saturnino Montes, que vino a Béjar incorporado a la sección de Falange. Las cuidadosas atenciones de este señor, ayudado por los de la localidad, que turnan en aquellos servicios, son garantía bastante de que los heridos encuentran aquí todo lo que pudieran precisar.

En otro orden, cuidan de la marcha del hospital algunas monjas, llegadas de Salamanca días pasados, que conocen perfectamente la marcha del establecimiento cuando estaba dedicado a otros menesteres.

Pero tenemos que hacer resaltar la dura labor a que estuvieron sometidas los primeros días, que fueron los de organización, y, por tanto, los peores, el grupo de señoritas bejaranas que ha tomado a su cargo la piadosa tarea de la asistencia de los enfermos.

Estas señoritas, que han trabajado allí hasta la fatiga más agotadora, y que en la actualidad continúan acudiendo, divididas en turnos, son las siguientes: Antonia Muñoz, Carmen Muñoz, Angelita Olleros, Pura Olleros, Carmen Muñoz Elena, Esperanza Vera, Magdalena Cid, Elisa Muñoz, Antonina Olleros y la enfermera Pepita Herreros.

### Fallecimiento

A los ochenta años de edad falleció doña Rosalía Rodilla Muñoz, viuda de Apolinar Fraile, y dueña de las conocidas Ferrerías de esta ciudad del mismo nombre.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hijos: don Rufo, don Apolinar y don Manuel; hijas políticas: doña Isabel García y doña Pilar González; hermanos y demás familia.

A. GARCÍA

2-9-36.

nos y dando numerosos vivas, que eran contestados por el público.

¡Bien por el pueblo de Calzada!

Que el Santísimo Cristo borre las diferencias y partidismos entre los vecinos, y todos unidos como hermanos hagamos un pueblo grande que sirva de modelo y sepa defender como hasta aquí lo ha hecho a Dios y a España.

¡Arriba España! ¡Viva España!

W. X.

**EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA**

**BICICLETAS G. A. C., FORMIDABLES.** — Especiales con cambio de tres velocidades para corredores y aficionados. Ventas a plazos y al contado. Accesorios en general. Reparaciones. Grandes descuentos a mecánicos del ramo y a revendedores. CA-SA MISAMBRES, CALLE ZAMORA, 50, SALAMANCA.

SE VENDEN 80 cabras en la dehesa de Huelmo (Cipérez). En la misma informarán.

**Dr. R. Ramos Fernández**  
Catedrático de enfermedades de la infancia  
Consulta de doce a dos  
Azafranal, 38, 2.º izqda.  
TELEFONO, 2163

PATRIA Y RELIGION

Con inusitado esplendor ha sido repuesta en las escuelas graduadas de Guijuelo la imagen de Jesús Crucificado

Discursos. - Magnificos desfiles. - Regocijo popular

El pasado día 1.º tuvo lugar, en la industriosa villa de Guijuelo, la reposición de los Crucifijos en las escuelas, cuyo acto resultó tan solemne como grandioso.

Las milicias de Falange, Acción Popular, Guardia cívica y Requetés, contribuyeron a dar realce con sus magníficos desfiles a la fiesta tan hermosa que ha consistido la entrada del Crucificado en el santo templo de la enseñanza y que los niños recordarán como el día más alegre y simpático de todos cuantos comprenda su asistencia a la escuela.

Invitados por las autoridades, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento con el alcalde, don Cipriano Sánchez Ramos; el primer teniente alcalde, don Francisco Julián; el regidor síndico, don Celestino Gómez; concejales: don Victoriano Martín, don Antonio García Lozano, don Viente Juanes, don Justo Martín Crego y don Santiago Martín Maldonado; Juez municipal, don Angel Jiménez; fiscal, don Ramón Martín; jefe de Telégrafos, don Jesús Hernández; inspector veterinario, don Pedro Santamaría; jefe de Correos, don Justino Gómez; señor cura párroco, don Francisco Domínguez.

Don Baltasar Guevara Moreno; jefe de Policía, don Ramón Torres; el doctor don David Hernández; el notario, señor Ferrero (don Luis); el jefe de Falange, destinado de Salamanca en el cuartel de la Guardia civil, don Arturo Zabaleta, y los jefes locales de Acción Popular, Falange y Requetés, don Francisco Martín Nieto, don Benigno

Llegada a las escuelas graduadas constituyó un acto apoteósico, digno de ser reseñado por pluma más hábil que la mía. En la magnífica explanada que da acceso a las escuelas, se colocaron en formación correcta todas las milicias, y si esto fuera

patriótica fué una elegía a la cruz y la espada, tan sabiamente combinados estos dos grandes amores de Dios y la Patria, que fué varias veces interrumpido por los aplausos más fervientes.

A continuación el director de las graduadas, don Horacio Va-



Grupo de autoridades y representación del Magisterio

poco, más de setecientos niños con brazaletes de lis, colores nacionales, y las niñas, con guardapolvo blanco y sobre sus cabezas, peinadas con esmero, resurgía un pomposo lazo con los colores rojo y guard.

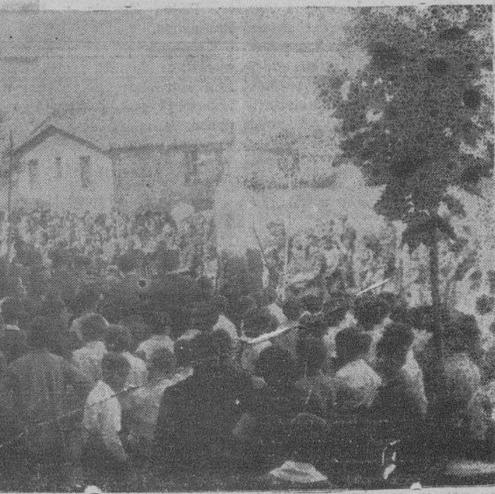
Al frente de estos ejércitos infantiles figuraban sus profesores, entusiasmados y contentos por la fiesta que se estaba celebrando.

Las autoridades vieron muy complacidas el gran recibimiento tributado, felicitando al director de las graduadas, don Horacio Vasallo, y demás compañeros, don José Bueno López, don Bernardo García Chamorro, don

saco, con la voz más que velada por la emoción, trémula por contener algo interior que bulle en el manantial fertilísimo de patriotismo que esconde todo buen español, dirigió el magnífico discurso que publicamos.

Señores: Sólo unas palabras para dar a todos, en nombre propio y en el de todo el Magisterio de la localidad, las más rendidas gracias por el honor que nos habéis dispensado; contribuyendo con vuestra presencia a dar mayor esplendor a tan solemne y sublime acto.

Para hacer pública y ferviente adhesión al glorioso movimiento liberador de España y



Un momento del solemne acto de reponer los Crucifijos en las Escuelas

Noreno y don Facundo de Arcos.

En representación de la Guardia cívica, figuraba don Juan Atanasio Carrasco, sargento de dicha institución, y los cabos, don Benjamín Hernández, don Sinfiriano García Lazcano, don Juan Mascarell, don Pedro Santamaría, don José María Benito, don Casimiro Hernández, don Argimiro González y don Claudio Manzano.

A las diez de la mañana, se puso en marcha la comitiva con dirección a las escuelas, abriendo marcha una excelente banda de música, desfilando a su acaudalada las milicias de Acción Popular, con su instructor don Andrés Martín, y los cabos don Pedro Flores Ballesteros y don Aureliano Nieto.

Seguían los falangistas destacados en ésta y a continuación las milicias falangistas de la localidad, con su jefe y subje, don Serafín Gómez y don Federico González, y unidos a éstas seguía la sección femenina que, en número crecido, desfilaron con tal desenvoltura y gracia, que cosecharon muchos aplausos.

Figuraban igualmente en el desfile, unidos con los de Acción Popular, los valientes requetés, no faltando tampoco en este magnífico exponente de patriotismo, la sección infantil de Acción Popular, cerrando la marcha la Guardia cívica y las autoridades.

Hotel Victoria PLAZA DEL ANGEL. Madrid 200 Habitaciones - 150 Baños Todo Comfort Pensión completa de 25 a 35 pesetas DIRECCION SALMANTINA

inagotable de virtudes y consue- los, como modelo y ejemplo vi- yo en nuestro hacer cotidiano, está siempre con sus brazos abiertos dispuesto a prodigar- nos su valiosa ayuda

Seguidamente, y embargado de intensa emoción, declamó las ori- ginales poesías, fiel reflejo de su amor a la Patria, y que con mu- cho gusto publicamos.

ESPAÑA

¡Madre amorosa que de todos cuida! ¡Cuna bendita donde nos mecimos! ¡Campos amenos por donde corrimos en los primeros años de la vida! ¡Donde nació la madre tan querida que rió nuestras gracias, nuestros mimos, el hermoso país en que vivimos la edad dichosa que al amor convida! Si alguno de los hombres se negara a inmolar, de la Patria en los altares, la sangre toda que en sus venas arde; toda la humanidad le detestara, que el que abandona hoy los patrios lares ¡tes un hijo traidor! ¡tes un cobarde!!

ENVIÓ

Y vosotros, honrados ciudadanos, que nacer en tal Patria os ha tocado, procurad hacer de ella un pueblo honrado respetándoos siempre como hermanos. Que nunca de la envidia la semilla halle abrigo al calor de vuestros pechos; que nunca se revele en vuestros hechos el odio vil que vuestro honor mancilla. Este es hoy mi deseo, éste mi anhelo; y yo os prometo que al dejar la tierra ¡Dios ha de bendeciros en el Cielo!

Huelga decir que tanto el dis- curso como las composiciones poéticas arrancaron prolongados aplausos y muchas felicitaciones.

A continuación el profesor don Bernardo García dio lectura a las siguientes cuartillas:

Dignas autoridades, bravas mi- licias nacionales, honrado pue- blo de Guijuelo: Les voy a dar lectura a unas líneas que escri- bi ayer en un momento de serenidad. La mente en este momen- to no piensa. Sólo siente el co- razón. El acto que se está cele- brando es de una grande emoci- ón, tan grande que la alegría y sublimidad que despierta en todos los corazones de las per- sonas aquí congregadas traspasa los límites de lo humano, por lo mismo, que es un homenaje que rendimos a la Divinidad, a Cris- to Crucificado.

Una ley injusta mandó retirar los Crucifijos de las escuelas, y los maestros se vieron obligados a retirarlos con harto dolor y sentimiento; pero era fuerza obedecer. Ahora otra ley buena y justa los mandó reponer, y nuestros corazones, rebosantes de alegría, reciben al Divino Maestro con los brazos abiertos para que presida e inspire todas nuestras tareas escolares. ¡Bien venido sea! Nosotros sabremos servirle y amarle.

Los maestros han estado aherrajados y amordazados, y hoy, rotas las cadenas de la esclavi- tud por el heroico y glorioso Ejército salvador de España, vi- bran al unisono de su ideal li- berador y cooperarán con todas sus fuerzas y energías a hacer la España una, grande y libre que ellos se han propuesto con tanta abnegación y sacrificio; pero para que resurja esa España grande y no resulten esté- riles nuestros sacrificios, es de todo punto imprescindible que la escuela se vea asistida y ayu- dada por los padres y por las autoridades, sin cuyo concurso en el orden educacional, la es- cuela poco o nada puede hacer.

El niño en su casa ha de recibir ejemplos de bien decir y ejemplos de bien obrar. No de- ben olvidar los padres que ellos son los primeros y más eficaces educadores de sus hijos. Las au- toridades también son un factor importantísimo en la educación ciudadana, no consintiendo ni tolerando en la vida pública ningún acto atentatorio a la moral cristiana y buenas costum- bres, como tampoco que los ni- ños comprendidos en la edad es- colar, vaguen por las calles du- rante los días y horas de clase, porque de la negligencia y abandono de tan sagrados debe- res nacen; la falta de respeto, la desobediencia y el libertinaje, causas originarias éstas de todos los males que hoy sufre nuestra querida Patria.

El niño, en el orden educa- tivo, es el fiel reflejo del ambiente que respira, tanto en el seno del hogar como en la calle, y si que- remos que en la escuela del nuevo amanecer rinda la eficacia que debe rendir, es de absoluta necesidad que le presten su va- liosa asistencia los padres y las autoridades, a fin de que entre todos juntos, fundidos en un mismo ideal, podamos hacer re- nacer, en plazo breve, esa Espa- ña grande y libre que todos lle- vamos dentro de nuestro cora- zón.

Los maestros de Guijuelo pro- metemos, y si esto fuera poco, juramos por esa bendita enseña de la Patria cumplir con toda honradez y dignidad los sagra- dos deberes que nuestra delica- da profesión nos impone, espe-

LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA

JOSE MARTIN ACOSTA

Salamanca da un nuevo nom- bre a la lista de héroes de esta gesta gloriosa que escriben el Ejército, los Cuerpos armados y las milicias nacionales: José Martín Acosta. José Martín Acosta prestaba su servicio militar como soldado



del último reemplazo, en el Re- gimiento de Artillería de Segovia. Dos días antes de iniciarse el movimiento patriótico vino a Salamanca en uso de licencia de verano, y al emprenderse la cru- zada para la reconquista de Espa- ña, se apresuró a incorporarse a su Regimiento, con el que to- mó parte en las brillantes ope- raciones de la reconquista de Es- paña, se apresuró a incorporarse a su Regimiento, con el que to- mó parte en las brillantes ope- raciones de la reconquista de Es- paña. El día 7 de Agosto, encon- trándose de protección en el Sa- natorio de Tablada, la metralla de una bomba lanzada por los secuaces de Rusia, segó su vida en holocausto de la Patria.

José Martín Acosta: ¡Presente!

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticu- tro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes ins- cripciones:

Nacimientos

Nicolasa Isigo Rosari Torres Ramos, María Luisa Ramos López Sebastián, María del Carmen Martín Gálvez, María García Pa- gúndez, Dionisio Prieto Vicente, Ramón Mangas San Antonio.

Defunciones

María González González, de sesenta y nueve años, Ramón Santos Melado, de veintisiete años; Agustín Martín de Castro, de un mes.

Matrimonios

Ninguno.

PERDIDA. — Se gratificará al que entregue en Funeraria LA SOLEDAD, de Salamanca, una rueda de automóvil, perdida en la carretera de Vitigudino.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Cepeda

Durante los dos últimos días se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Sequeros, con motivo de los hechos que por la acusación pública se referían en su escrito de conclusiones de la manera que vamos a consignar:

En término de Cepeda, el 13 Junio 1935, surgió una cuestión entre varios jóvenes de la lo- calidad, con motivo de diferen- cias de criterio sobre quiénes tenían derecho a tomar parte en un baile que se estaba celebra- do. En el desarrollo de dicha cuestión se llegó de las palabras a los hechos y, al efecto, los procesados Antonio Sánchez Ciudad y Antonio Martín García, el primero condenado en 1932 por falso testimonio a seis me- ses y un día de prisión correc- cional y 150 pesetas de multa, agredieron juntamente al tam- bién procesado Cándido Herrero Domínguez, causándole lesiones que le hicieron precisar asisten- cia facultativa y le imposibilita- ron para el trabajo durante diez y ocho días. A su vez Cándido Herrero agredió al procesado antes mencionado Antonio Mar- tín García, causándole lesiones que durante diez y seis días le imposibilitaron para dedicarse a sus ocupaciones habituales y necesitaron asistencia médica. El procesado Miguel Gascón y Gascón agredió asimismo a Juan Manuel Herrero Domín- guez, ocasionándole lesión, de la que curó al cabo de diez y ocho días, durante los que ne- cesitó asistencia médica y no pudo trabajar. Todas estas lesio- nes fueron inferidas con navajas, que no se han ocupado.

Sostuvo la acusación el aboga- do fiscal, señor G. Serrano, cali- ficando los hechos referidos co- mo constitutivos de tres delitos de lesiones menos graves, consi- derando autor de cada uno de ellos a los procesados, con la aravante, en cuanto a Antonio Sánchez, de haber sido antes condenado por otro delito, y so- licitó para éste la pena de cua- tro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar el Antonio Sánchez a Antonio Mar- tín con la cantidad de 150 pe- setas; Cándido Herrero y Miguel Gascón, también deben ser in- demnizados con otras 150 pesetas, y Juan Manuel Herrero y Cándido Herrero, indemnizarán Antonio Martín con 140 pesetas. Actuaron como letrados para defender a los procesados, el señor Martín de las Cuevas, en nombre de Cándido Herrero; el señor Cimas, de Miguel Gascón; el señor G. Lago, de Antonio Sánchez, y el señor Martín Díez, de Antonio Martín. Cada uno de ellos alegó que sus respectivos participaciones alguna en los hechos que se le imputaban y no siendo, en consecuencia, auto- res del delito de que se les consideraba responsables, solicita- ron su absolución.

El fiscal y las defensas razo- raron las pretensiones que man- tenían en los informes que pronun- ciaron y el juicio oral se de- claró concluso para que el Tri- bunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA



Los chavales de Acción Popular, en uno de sus desfiles por la calle del Doctor Riesco, hacia la Plaza Mayor (Foto Almaraz)

# Oro para España

## Donativos recibidos en el Gobierno civil

Don Ubaldo Pérez, un imperdible de oro.  
 Don Andrés Ramos Labajos, de Nava de Sotrobal, una moneda de 20 dólares, otra ídem de 10 dólares, otra ídem de cinco dólares, un botón de charro, un hilo de oro con cruz, un par pendientes con piedras, un aderezo, tres sortijas con piedras, un anillo roto.  
 Don Juan Hernández y señora, un hilo de oro.  
 Doña María Delgado Sánchez, una lanzadera con piedras.  
 Don Juan Losada Zazo, empleado de Hacienda, un sello con iniciales.  
 Una niña amante del Ejército y de la Patria y una tía suya, dos sortijas con piedra, una moneda de cinco pesos de Chile.  
 Una Zamorana patriota, un hilo de oro de 144 granos, con vena; otro ídem de 40 granos, con ídem; otro ídem de 15 granos.  
 Una familia amante de su Patria, una botonadura caballero con diamantes, una cadena plata con guardapelo, siete botones charro de plata, dos botones ídem rotos.  
 Arriba España! F. M., un Alfonso de 25 pesetas, una lanzadera con piedras, un par pendientes de calabaza.  
 Don Antonio Rodríguez García, de Alba de Tormes, sortija señora con piedras.  
 Don Lucio Montero García, dos alianzas, un sello con iniciales.  
 Don Guillermo San Román, Cabo de Seguridad, un hilo de oro con aderezo.  
 Don Saturnino Sánchez y Sánchez, funcionario del Gobierno civil, un sello.  
 Don Isidro Beato Sala y señora, dos alianzas, una barra de plata de tres onzas y media, una barra de oro de 15 gramos.  
 Doña Eulalia Barbero, esposa del Farmacéutico de Aldearrubia, un aderezo con piedras, una sortija señora con iniciales y piedras.  
 Don Juan del Rey Rey, de Cabezavellosa de la Calzada, un par pendientes antiguos.  
 Elvirita Díez Domínguez, dos relojes antiguos, una pulsera, una funda de termómetro, un dije con cadena y piedras, otro ídem con piedras, una armadura de dije, un sello, tres medallas, un broche de capa, un par pendientes.  
 Don Indalecio Gómez, de Armenteros, un sello con iniciales.  
 Don Mariano Gómez, de Armenteros, una sortija señora con piedras, un botón charro, un Alfonso de 25 pesetas, una cadena reloj plata.

## Veintitrés lista de donativos recibidos en el Gobierno Civil con destino a la suscripción abierta a favor de la fuerza pública en esta provincia

Don Nicolás Agustín Sánchez, Funcionario del Gobierno Civil (un día de haber)	13,25
Ayuntamiento y vecinos de Monleón	520,00
Vecinos de Narros de Matalayegua, segunda vez	105,50
Asociación protectora de padres de familia del grupo escolar, Pablo Iglesias	100,00
Vecinos de San Cristóbal de la Cuesta, segunda vez	131,00
Vecinos de Aldeaseca de la Armuña	182,00
Doña Marina García Espinosa	25,00
Don Esteban Valle, Cartero de Corbatera	5,00
Entregado por el señor Administrador de Correos, de ignorada procedencia	9,00
Empleados de la casa Jesús Rodríguez López	260,75
Don Félix Cabezas Marcos	50,00
Don Gerardo Vicente, de Castraz de Yeltes	10,00
Una señora	100,00
Entregado por la Diputación provincial del Ayuntamiento de Mogarraz	100,00
Ídem de varios vecinos del mismo pueblo	1.248,50
Ídem de doña Antonia Campo	5,00
Ídem de don Ricardo González Ubierna	500,00
Un día de haber del personal de la Diputación Provincial correspondiente al mes de julio último	1.458,95
Ídem de don Andrés García García	15,00
Ídem del Ayuntamiento de San Martín del Castañar	100,00
Ídem varios vecinos del mismo	434,05
Ídem de Doña Loreto Benito	10,00
Ídem de doña Trinidad Martín	10,00
Ídem de doña Felicidad Gómez	10,00
Ídem de un día de haber de los capataces y peones provinciales correspondiente a julio último	453,50
Suma total	5.856,50
Importan las listas anteriores	308.920,85
Total recaudado hasta la fecha	314.777,35 Ptas.

Se advierte a los señores Cuenta Correntistas y titulares de Cartillas de Cajas de Ahorros, que para contribuir a la suscripción a favor de las fuerzas del Ejército Salmantino, podrán libremente disponer, sin previa autorización, de las cantidades cualquiera que sea su cuantía, con destino a dicha suscripción, que se halla abierta en todos los establecimientos bancarios.

## Cantidades recaudadas en el Banco Mercantil hasta el día de la fecha a favor de la suscripción provincial para las fuerzas salmantinas

Sumas anteriores	103.875,50 Ptas.
Don Elías Sánchez Álvarez	5,00
Don Manuel Mendoza Esteban	100,00
TOTAL	103.980,50 Ptas.

## Octava lista de donativos recibidos en el Banco del Oeste de España (casa central y sucursales), con destino a la suscripción provincial para las fuerzas salmantinas

Suma anterior	296.974,45 ptas.
Don Julián López López	50,00
Don Fulgencio Tabernero Vicente	57,10
Doña Inés y María de los Angeles Tabernero Vicente	34,70
Doña Juliana Tabernero Vicente	50,70
Don Félix Arenzana Morán	50,00
SEÑORES EMPLEADOS DE NIETO Y SUCESTORES DE R. GONZALEZ MARTIN	
Don Manuel Celador Pedraza	10,00 ptas.
Don Estanislao Mateos Gonzalo	15,00
Don Aquilino Martín Lozano	9,10
Don José Díaz Ludeña	15,00
Don Juan Sánchez Peletero	8,30
Don Feliciano Torijano San Román	8,30
Don Florentino Hernández	9,10
Don Manuel Bailón Crespo	9,10
Don Leoncio Martín Curto	9,10
Don Jesús Santander Leturio	9,10
Don Manuel Serrano	5,80
Doña María Martín Lozano	3,30
Don Joaquín Navazo	4,10
Don Fulgencio Polo Clavero	6,45
Don Agapito González Hernández	5,70
Don José López	1,00
Don Fernando Hernández	1,00
Don Alfredo García	4,10
SUCURSAL DE CIUDAD RODRIGO	
Don Miguel Pérez Estévez	120,00 ptas.
Don Arturo García Ramos	20,00
Don Abelardo Lorenzo Briega	200,00
Don Decoroso Sánchez y Sánchez	8,00
Don Victorino Sánchez Hernández	50,00
Don Faustino Marcos Rodríguez	400,00
Don Ceferino Santos Rivas	80,00
Don Maximino Corral Collado	150,00
Don Pedro Márquez Samín, el saldo	40,00
Don Nicolás Maldonado Hernández	8,00
Don Elías Rodríguez García	8,00
Don Rogelio Alberto Hoyos	40,00
Don Rogelio Plaza Rodero	120,00
Don Raimundo Moro Zato	33,00
Señora Viuda de Fernando Díez Martín	12,00
Don Fernando Díez Casanueva	32,00
Don Andrés García López	4,00
SUCURSAL DE VITIGUDINO	
Don José Carranza Sánchez	225,00 ptas.
Don Eusebio Valero, de Valderodrigo	55,00
Doña Inés Luna Terrero, de Cuartón	1.100,00
Don Camilo Holgado Vicente, de Valderodrigo	350,00
Doña Joaquina Vicente Bartol	5.090,00
Ayuntamiento de Valderodrigo	1.570,00
Ídem de Pozos de Hinojos	2.339,85
Ídem de Saldeana	2.106,05
Ídem de Peralejos de Arriba	1.055,55
Ídem de Bogajo	3.020,00
Ídem de Villasbuenas	4.000,00
Ídem de Cereza de Peñahorcada	3.000,00
SUMA TOTAL	322.496,95 ptas.

Quinta lista de donativos oro recibidos en el Banco del Oeste de España (casa central y sucursales), con destino a la suscripción a favor de la Junta de Defensa Nacional de España

Suma anterior	3.111,00 ptas.
Don Cándido García Barrado, un Alfonso, 10 francos y 20 marcos	59,60
Doña Candelas y doña Lola Fresnadiello, dos Alfonso	50,00
Doña Humbelina Maillo Sánchez, de Sequeros, un Alfonso	25,00
Don Alipio Pérez-Tabernero Sanchón, un Alfonso y 20 francos	45,00
Señora Viuda de Esteban Jiménez, dos Alfonso, dos Isabelinas, dos monedas de 1/4 de onza y una ídem de 1/8 de onza	145,00
SUMA TOTAL	3.435,60 ptas.

Se advierte a los señores Cuenta Correntistas y titulares de Cartillas de Cajas de Ahorros, que para contribuir a la suscripción a favor de las Fuerzas del Ejército Salmantino, podrán libremente disponer, sin previa autorización, de las cantidades cualquiera que sea su cuantía, con destino a dicha suscripción, que se halla abierta en todos los establecimientos bancarios.  
 Salamanca, 29 de Agosto de 1936.

## Banco de España-Quinta relación de las cantidades ingresadas en la cuenta corriente abierta en esta Sucursal a nombre de Suscripción provincial para Fuerzas salmantinas, desde el día 24 al 31 de Agosto, ambos inclusive

Suma anterior	153.974,80 Ptas.
Don Casimiro Sánchez Hernández, de Palacios Rubios	3.000,00
Don Antero Iglesias Garrido	1.000,00
Don Luis Hernández Contreras	25,00
Doña Teresa Hernández Contreras	15,00
Doña Ursula García Nieto	5,00
Don Narciso Almaraz Sánchez	25,00
Don Bruno Mellado Salas	25.000,00
Don Nicolás García Hernández	5,00
Doña Victoria Arenas	5,00
Doña Josefa Gonzalo Rodríguez	3,00
Doña Adela Saquino Cid	10.000,00
TOTAL HASTA LA FECHA	193.057,80 Ptas.

Se advierte a los titulares de Cuentas Corrientes de efectivo y crédito, que por acuerdo de este Gobierno, Civil, no es necesaria autorización para la retirada de fondos destinados a nutrir esta suscripción.  
 Salamanca, 31 de Agosto de 1936.

## Administración principal de Correos de Salamanca

Relación de las cantidades que para la suscripción a favor de la fuerza pública han sido donadas en esta Administración principal por el personal técnico, auxiliar y parte del subalterno, dependientes de la misma:

Pesetas		Pesetas	
D. José M. Curto Sánchez	30,00	D. Cecilio Vicente Galán	20,00
D. Jacinto Juanes García	50,00	D. Francisco Curto Hoya	25,00
D. Florentino Alvarez Manilla	25,00	D. Emilio Vicente Zato	12,00
D. Valerico Fragua Martín	25,00	D. Carlos Martín Sendín	25,00
D. Joaquín Plaza Martín (un día de haber)	18,25	D. Emilio Pérez Hernández	15,00
D. Arsenio García Risueño (segundo donativo)	20,00	D. Jaime Nieto Fermoselle	20,00
D. Manuel García Soria	15,00	D. Valentín Bores Rodríguez-Carreño	25,00
D. Hermógenes Porras Fernández (hizo donativo Bloque Agrario)	15,00	D. Ramón Carnicer Blanco	15,00
D. Victorio San Juan Guantes	15,00	D. Fernando Marco Baró	25,00
D. Vicente Hernández de la Iglesia	18,25	D. Leandra Herrero Muñoz	10,00
D. Marceliano Martín Herrero	25,00	D. María del Pilar Francia García	10,00
D. Salvador Villacorta Aparicio	25,00	D. Buenaventura Guaza de Prada	
D. Ladislao Ruiz Mayoral	15,00	D. Juan Villardón Alvarez, don Pablo González Grande, D. David Benito Fraile y D. José Muñoz Marcos (personal subalterno)	15,00
D. Vicente Alzaga Risueño (segundo donativo)	10,00	D. César Paz la Espada	10,00
D. Francisco García Polo	15,00	D. Angela María Pérez Rey	10,00
D. Antonio Escobar Romero	15,00	D. Agustín García Encinas	15,00
D. Siro Muñoz Matilla	15,00	D. Jerónimo Toribio, peatón de Cabrerizos (segundo donativo)	3,00
D. Eladio Castaño González	15,00	D. Tomás Pérez, ídem de Los Pizarrales	2,00
D. Alejandro Barbero Matos	25,00	D. Hilario Isidro, ídem de Carbaljón (segundo donativo)	2,00
D. José María Diesdier Prieto	15,00	D. Pascual Santos, ídem de Valverdón	2,00
D. Ricardo Ruano Andrés	15,00	D. Emilio Lucas, ídem de Villares	3,00
D. Enrique Alzaga Risueño	15,00	D. Martín Carrero, ídem de Encinas	3,00
D. Antonio Arroyo Martín	15,00	TOTAL	828,50
D. Gabriel Conde Sánchez	15,00		
D. Manuel del Río García	15,00		
D. Federico Gómez Málaga	25,00		
D. Daniel Carriñ Martín	20,00		
D. Alberto Paz la Espada (segundo donativo)	15,00		
D. Pedro Guzmán Sánchez	15,00		

Relación de las cantidades recibidas en esta principal de los carteros y peatones dependientes de la misma y estafetas de la provincia:

Pesetas		Pesetas	
D. Antonio Merchán Valle, peatón de Aldeatejada	2,00	D. Santiago Pérez, ídem de Alba-Galisancho	2,00
D. Manuel García Soria (diferencia de lo entregado por un día de haber)	3,30	D. Andrés Iglesias, ídem de Galisancho-Galinduste	2,00
D. Amador Felipe, cartero de Galinduste	25,00	D. Nicanor Boyero, ídem de Alba-Amatos	2,00
D. Ladislao Ruiz, para completar un día de haber	1,00	D. Evaristo Hernández, peatón de Alba-Pedraza	2,00
D. Antonio Escobar, ídem íd, íd...	1,00	D. Germán Sánchez, cartero de Valdecarros	5,00
D. Eugenio Andrés Rodríguez, peatón de Continos	3,00	D. Sixto García, peatón de Alba-Palomares	2,00
Cartero de Aldealengua	7,25	D. Julián Marcos, cartero de Garcihernández	5,00
Cartero de San Morales	2,00	D. Eusebio Blázquez, cartero peatón de Pedrosillo de Alba	1,00
D. Macario Martín, cartero de Pedroso	5,00	D. José del Rey, ídem de Gajates	1,00
D. Diego Barbero, peatón	5,00	D. Juan García, ídem de Anaya de Alba	2,00
D. Ramón Escobiano, peatón	5,00	D. Avilio García, ídem de Valverde Gonzalián	5,00
Cartero de Moriscos	2,50	D. Lucas Bautista, ídem de Coca de Alba	2,00
Agente montado de Moriscos a Palencia de Negrilla	2,50	D. Celedonio García, ídem de Peñarandilla	5,00
Cartero de Gomecello	6,00	D. José Agustín Sánchez, ídem de Villagonzalo	2,00
D. Antonio Castaño, cartero de Zamayón	5,00	D. Juan Montes, íd. de San Pedro de Rozados	5,00
D. Isidoro Olaya, de Peñaranda	5,00	D. Anastasio Hernández, ídem peatón de Cilleros el Hondo	5,00
D. José Flores, de Zorita de la Frontera	5,25	D. Rafael Hernández, ídem de Arapiles	5,00
D. Francisco Lucas, cartero de Robliza	5,00	D. Emilio Maíllo, ídem de La Maya	5,00
D. Ramón Pérez, peatón de Robliza	5,00	D. José García, ídem de Pedrosillo de los Aires	5,00
D. Adeodato Colmenero, peatón de Tabera	5,00	D. Hipólito Collantes, ídem de Fresno Alhándiga	5,00
Peatón de Doñinos a El Canto	5,00	D. Fermín Herrero, ídem de Pelayos	5,00
D. Félix Hernández, cartero de Doñinos	5,00	D. Aníbal Martín, ídem de Horcajo	2,50
D. Ramón García, peatón de Frades	1,25	D. Pedro Carabias, ídem peatón de Horcajo-Chagarcía	5,25
D. José Caminos, cartero de Frades	2,25	D. Emiliano Morín, ídem de Sieteiglesias	2,00
D. Pedro Rodríguez, cartero de Llen	1,00	D. Manuel Mediero, peatón de Sieteiglesias-Buenavista	2,00
D. José M. Rodríguez, cartero de Veguillas	2,00	D. Manuel Alves López, cartero urbano	0,50
D. Francisco Nieto, peatón de Veguillas	2,00	Juan de la Sen Muñoz, ídem íd.	6,50
Cartero de Barbalos	3,00	D. Alicia Ruano, administrador	12,00
Cartero de Narros	2,00	ESTAFETA DE BEJAR	
Cartero peatón de Añover de Tormes	3,00	D. Amable García Sánchez, administrador	17,25
D. Francisco Marcos, Palacios del Arzobispo	5,00	D. Eloy García Yagüe, Interventor	12,00
D. Justo Gómez	3,00	D. Julio Martín Herrero, oficial	12,00
D. Eustaquio Lucas	2,00	D. Juan Sánchez Curto, subalterno	5,00
D. Patricio Martín	4,00	D. Quintín Garrido Muñoz, cartero urbano	5,00
D. Augusto Carrasco	5,00	D. Alvaro Macías Herrero, ídem ídem	5,00
D. Santos Macías	3,00	D. Jorge Parra Sánchez, ídem, íd.	5,00
D. Jesús Pérez	3,00	D. Teófilo Bullón Hoya, ídem íd.	5,00
D. Julio Martín	1,00	D. Juan Sánchez, cartero de Naval-moral de Béjar	5,00
D. Fernando Acosta	3,00	D. Isabelo González, ídem de Ledrada	3,00
D. Eladio Pérez Morocho	3,00	D. Fermín García, ídem de Castañar	4,00
D. Juan José Losada	3,00	D. Tomás Bernal, ídem de Fuentes de Béjar	3,00
D. Honorio Pacho	2,25	D. Esteban Muñoz, ídem de Santibáñez de Béjar	2,00
D. Remigio Salgado Gutiérrez	10,00	D. Pablo de la Villa, ídem de Puente de Congosto	1,00
D. Pedro Polo Recio	1,25	D. Félix García, ídem de Valdehijaderos	5,00
D. Fermín García, Cartero Urbano de Pedro Muñoz (Ciudad Real)	10,00		
D. Amador Pablo	4,25		
D. Tomás Macías	5,25		
D. Miguej Hernández	1,25		
D. Tomás García	1,25		
D. Valeriano García	1,25		
D. Julián Hermosa	4,00		
D. Agustín González	1,25		
Cartero de Tejares	5,00		
Cartero de Valdelageve	5,25		
Junta de Asociación Benéfica de carteros rurales y peatones	200,00		
ESTAFETA DE ALBA DE TORMES			
D. Ramón Aguilar, peatón de Alba-Amatos	5,00		

Continúa esta lista en la página siguiente.

	Peseta
D. Isidro Muñoz, idem de Aldeacipreste	6,00
D. Tomás Rodríguez, idem de Horcajo de Montemayor	5,00
D. Onofre Sánchez, idem de Cabeza de Bajar	5,00
D. Claudio Manso, idem de Peromingo	3,00
D. Policarpo Quintela, idem de Sanchotello	3,00
D. Fermín Nieto, idem de Valdela-casa	3,00
D. Eusebio Rollán, idem de Navamorales	3,00
D. Juan López, idem de Gallegos de Salmirón	5,00
D. Gregorio Alvarez, idem de Palomares	2,00
D. Alejandro Hernández, cartero de Sorihuela	10,00
D. Mariano Jiménez, idem de El Tejado	2,00
D. Esteban Sánchez, idem de Cantagallo	5,00
D. Santiago Martín, idem de Puerto de Béjar	5,00
D. Adriano Hernández, idem de idem id. (Estación)	5,00
D. Nemesio Sánchez, idem de Lagunilla	5,00
D. Sixto Valencia, idem de Peñacaballera	5,00
D. Juan Fuentes, idem de El Cerro	2,00
D. Sebastián Rodríguez, idem de Fresnedoso	3,00
D. Gabino Sánchez, idem de Cristóbal	5,00
D. Valeriano Robles, idem de Fuentebuena	5,00
D. Paulino Málaga, idem de Colmenar	5,00
D. Francisco Curto, idem de Valdesangil	3,00
D. José S. Rodríguez, idem de Valdelamanza	2,00
D. Felipe Herrero, idem de Candelario	1,00
D. Esteban Andriño, idem de Valdefuente	3,75
D. José Martín, idem de Vallejera	25,00
D. Miguel García, idem de La Hoya	5,00
D. Juan Rubio, idem de Navaceros	10,00
D. Sergio Santiago, idem de Calzada de Béjar	2,00
El personal técnico contribuye con cantidades análogas a la suscripción local.	
El Cartero de Montemayor participa que ya había contribuido en la abierta por el Ayuntamiento de aquel pueblo.	
<b>ESTAFETA DE CIUDAD RODRIGO</b>	
D. Antonio Sendin Barreiro, administrador	20,00
D. Ramón Sendin Barreiro, interventor	20,00
D. León Hernández Calvo, cartero urbano	10,00
D. Silvestre Martín-Rivero, idem idem	5,00
D. Mariano Calzada de la Cruz, idem id.	2,00
D. Alejandro Justo Herce, idem idem	5,00
D. Pedro Vizcaino Polo, subalterno	2,50
D. Faustino Rodríguez Pérez, agente montado de Atalaya-Zamarra	5,00
D. Arsenio López, agente montado de Tenebrón	5,00
D. Isidoro Luis Mateos, agente montado de Monsagro	5,00
D. Luis Vegas, peatón de El Salto	5,00
D. Isidoro Patiño de San José, peatón de Sahelices el Chico	1,50
D. Ramón Barragüés, cartero de Bodón	3,00
D. Baldomero García, agente montado de Bodón-Céspedes y Martiágo	5,00
D. Santiago Hernández, peatón de Bodón-Sahugo	1,00
D. Genaro Pablos, peatón de Castillejo Martín viejo	2,50
D. Feliciano González, cartero de Fuenteaguinaldo	1,00
D. Jesús Espinazo, peatón de Fuenteaguinaldo-Alberguería	1,00
D. Saturnino Hervalejo, idem de Casillas de Flores	1,00
D. Ignacio Madian, idem de Bodón	1,00
D. Emilio Torrens, cartero de Guadapero	5,00
D. Juan A. García, idem de Morasverdes	3,00
D. Benito Guerrero, idem de Navasfrías	2,00
D. Felipe Martín, idem de Payo	5,00
D. José Acera, idem de Peñaparda	6,00
D. José Sánchez, Agente montado de Sancti-Spiritus-Paradinas	10,00
D. Ernesto Rodríguez, peatón de Sancti-Spiritus-Diosleguarde	1,00
D. Pedro Riaño, cartero de Sancti-Spiritus	5,00
D. Clemente Encinas, idem de Serradilla del Arroyo	2,50
D. Agapito del Corral Plaza, cartero de Robleda	5,00
D. Adelio Fernández, idem de Retortillo	4,30
D. Germán Hernández, idem de Tenebrón	5,00
D. Fernando Sánchez, idem de Vi-	

	Pesetas
llasrubias	3,00
<b>ESTAFETA DE FUENTE DE SAN ESTEBAN</b>	
D. Genaro García Huerta, peatón de Cabrillas-Aldeaseca de Yeltes	10,00
D. Joaquín García Huerta, cartero de Cabrillas	10,00
D. Cosme Corral Casado, cartero de Villares de Yeltes	2,00
D. José Sánchez Fuentes idem de Martín de Yeltes	5,00
D. Juan Colmenero Criado, peatón de M. Yeltes a Campocerrado	5,00
D. Adolfo Tapia Benito, cartero del Cubo de Don Sancho	2,00
D. Germán Sierra Hernández, peatón de Cubo de Don Sancho-Cipérez	2,00
D. Germán García Sánchez, peatón de Fuente de San Esteban-Casasolilla	3,00
D. Francisco Mondéjar Orbegozo, cartero de Fuente de San Esteban	5,00
D. Jesús Castaño Martín, cartero de Berrocal de Huebra	3,00
D. Manuel Sánchez Martín, peatón de Berrocal de Huebra-Torrevelayos	3,00
D. Alipio Regalado Martín, idem idem Coquilla-Huebra	3,00
<b>ESTAFETA DE FUENTES DE OÑORO</b>	
D. Fausto Salicio, administrador	25,00
D. Sebastián Gil, cartero urbano	10,00
D. Pedro Rodríguez, agente montado de Fuentes de Oñoro-Aldeade Obispo	5,00
D. Martín Sánchez, cartero-peatón de Alamedilla	5,00
D. Vicente Ramos, cartero de Barquilla	2,00
D. Narciso Mateos, idem de Carpio de Azaba	10,00
D. Pedro-Hernández, idem de Espeja	2,25
D. Germán García, idem de Gallegos de Argañán	5,00
D. Florencio Sergio, cartero-peatón de Ituro de Azaba	2,00
D. Felipe Miguel, idem id. de Villar de Puerto	4,00
D. Santiago Barrueco, cartero de Villar de Ciervo	5,00
D. Manuel Briega, idem de Villar de la Yegua	10,00
<b>ESTAFETA DE GUIJUELO</b>	
D. Justino Gómez Gil-Azaña, administrador	10,00
D. Basilio García Cuadrado, cartero urbano	25,00
D. Apolonio Carretero González, idem id.	25,00
D. Cesáreo Díez Martín, subalterno ordenanza	1,00
D. José Tello García, cartero de Berrocal	5,00
D. Juan A. Mañillo Izquierdo, cartero de Pizaral	5,00
D. Andrés González Paramas, idem de Montejo	5,00
D. José González González, idem de Fuenterroble	3,00
D. Manuel Pérez Velázquez, idem de Casafranca	1,00
D. Basilio García Greco, idem de Endrinal	2,00
D. Miguel Benito Gómez, idem de Monleón	2,50
D. Fulgencio Rodríguez Hernández, idem de Linares	5,00
D. Saturnino García Sánchez, peatón de Linares-Hondurá	3,00
D. Domingo Chamorro Oliva, idem de Linares-San Miguel	3,00
D. Luis López Peinado, cartero de Herguijuela	2,50
D. Francisco García Jiménez, idem de Escorial	1,00
D. Manuel García Malagón, cartero-peatón de Guijío	1,00
D. Isalías López Jiménez, idem idem de Cambillo	1,00
D. Paulino Collantes Agustín, idem id. de Salvatierra	1,00
D. Rufino Tejedor Hernández, idem id. de Tala	1,00
D. David Martín Rodríguez, idem idem de Armenteros	5,00
D. Leonardo Martín Bovero, peatón de Guijuelo-Céspedes	1,00
<b>ESTAFETA DE LEDESMA</b>	
D. Jesús Alfara, administrador	25,00
D. Angel Lus Cilleros, cartero urbano	5,00
D. Marcelino Olalla, agente a Peñilla	25,00
D. Silvestre Pérez, idem de Almenara	5,00
D. David Vicente, peatón de la Sagrada	5,00
D. Isidro Hernández, cartero de Juzbado	2,00
D. Lorenzo Sánchez, idem de Campo de Ledesma	5,00
D. Marcelino Torres, agente de Villar Peralonso	5,00
D. Victoriano Pérez, peatón de Campo a Moscosa	5,00
D. Nicomedes Sánchez, idem idem de Villaseco de los Gamitos	2,00
D. Andrés Pérez, cartero de Villar de Peralonso	1,00
D. Isidro Marcos, peatón de Villar a Espadaña	1,00
D. Felipe Tavera, cartero de Villaseco de los Gamitos	1,50

	Pesetas
D. Antonio Ballesteros, cartero de Villaseco de los Reyes	3,00
D. José Villoria, peatón al Groo	10,00
D. Casimiro Vicente, cartero-peatón de Puertos	2,00
D. Melitón Martín, cartero de Sardon de los Frailes	2,00
D. Jesús Martín, cartero de Almedra	1,00
D. Félix Martín, idem de Trabanca	2,00
D. Isidro Calles, peatón de Ahigal	2,00
D. Vicente Barrueco, cartero de Peaña	5,00
D. Juan Mieza, cartero de Villarino	25,00
D. Domingo Fonseca, cartero de Espino	5,00
D. Gerardo Miguel, idem de Villarmayor	3,00
D. Juan A. Sánchez, de Villarmayor-Pozos	2,00
D. Francisco González, idem de Doñinos	2,00
D. Alejandro Hernández, cartero de Rollán	5,00
<b>ESTAFETA DE LUMBRALES</b>	
D. Alfonso Barrientos, administrador (entregó anteriormente 10 pesetas en el Banco del Oeste para el mismo fin)	3,00
D. Lucas Saldaña, cartero urbano	3,00
D. Julián Méndez, idem de La Fregeneda	5,00
D. Agustín Morales, idem de Bogajo	2,00
D. Celso Luis, idem de Olmedo de Camaces	2,50
D. Luis Romo, idem de La Redonda	5,00
D. Manuel Méndez, idem de Sobradillo	5,00
D. Antonio Corral, idem de Ahigal de los Aceiteros	10,00
D. José Barrol, peatón de Ahigal a San Felices	2,00
D. José Prieto, cartero de San Felices de los Gallegos	10,00
D. Agustín Perena, cartero-peatón de Cerralbo	3,00
D. Manuel Martín, cartero de Villastre	5,00
D. Juan Martín, idem de Cereza de Peñahorcada	5,00
D. Gonzalo Sánchez, idem peatón de Fuenteliante	2,00
D. Juan Antonio Francisco, cartero-peatón de Bañobárez	10,00
D. Joaquín Vicente, cartero de Barruecopardo	5,00
D. Ramón Rodríguez, cartero-peatón de Saucelle	2,00
D. Domingo Martín, peatón de Villabuena y Barreras	2,00
D. Juan M. Valle, cartero-peatón de El Milano	1,00
D. Jesús Fortín, idem de Hinojosa de Duero	5,00
D. Sebastián Sanjuán, conductor de dicha conducción	3,00
D. Manuel Carrasco, peatón de Puerto Seguro	1,00
D. Tomás Méndez, cartero de Estación Fregeneda	2,00
D. Tomás Herrero, idem de Masueco	5,00
D. Lope Gajate, idem de Bermejar	2,00
D. Domingo Moro, idem de Villavieja de Yeltes	10,00
D. Joaquín Blanco, peatón de Villavieja a Pito y Siero	5,00
D. Marciano Egido, idem de Villavieja a Hermandinos	4,00
D. Jesús Saldaña, que ha desempeñado el cargo de cartero adjunto.	5,00
<b>ESTAFETA DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE</b>	
D. Evaristo Alonso Fuentes, administrador	13,50
D. José García Castromil, interventor	10,50
D. Salvador Hernández, cartero urbano	5,00
D. Abundio González, idem adjunto	5,00
D. Germán González, idem id.	5,00
D. Diego Lureña, idem de Naya del Sotrohal	5,00
D. Eleuterio Pérez, idem de Tordillos	2,00
D. Celestino Seco, idem de Campo Peñaranda	4,00
D. Bonifacio Gómez, idem de Cantaracillo	1,00
D. Augusto S. García, idem de Villar Gallimazo	3,00
D. Manuel Carnés, peatón de Villar a San Vicente	3,00
Odón Fernández, cartero de Santiago de la Puebla	2,00
D. Melchor Martín, idem de Ramasa	2,00
D. Félix Rodero, idem de Paradinas	1,00
D. Cipriano García, idem de Alarbez	5,00
D. Faustino García, idem de Salmoral	1,00
D. Antonio Hernández, idem de Bóveda R. Almar	3,00
D. Félix Valverde, idem de Huerta	1,00
D. Lucio García, idem de Manceara de Abajo	5,00

	Pesetas	
D. Hernán Cortés Pereira, cartero de Babilafuente	1,00	
D. Angel González, peatón de Babilafuente a Morfingo	1,00	
D. Carlos Gutiérrez, idem id. a Villoria	1,00	
<b>ESTAFETA DE SEQUEROS</b>		
D. José Curto Hoya, administrador	15,00	
D. Domingo González Martín, Cartero urbano	8,00	
D. Emilio González Anaya, peatón de Sequeros a Sotoserrano	6,00	
D. Alfredo Criado, cartero de Mogañaz	2,00	
D. Conrado González Canillas, peatón de Tamames-Navarredonda	3,00	
D. Sebastián Rodríguez Domínguez, cartero de Cereceda	6,00	
D. José Carrasco Buenaventura, cartero de Valero	5,25	
D. Ceferino García García, idem de Molinillo	8,00	
D. Tomás Sánchez Rodríguez, idem de Aldeaseca de la Sierra	5,00	
D. Eugenio Morfingo López, idem de Garcibuey	5,00	
D. Bernardo Labrador, peatón de San Esteban de la Sierra	5,00	
D. Jerónimo Tapia Calvo, cartero de San Martín de Castañar	5,00	
D. Calixto Martín Mata, idem de Arroyomuerto	5,00	
D. Gonzalo Sánchez Caño, idem de El Cabaco	5,00	
D. Félix de Sande Sánchez, idem de Santibáñez de la Sierra	2,50	
D. José García Rodilla, idem de Miranda	3,00	
D. Francisco Martín Martín, idem de Nava de Francia	3,00	
D. Angel Martínez Luis, idem de La Alberca	3,00	
D. Nicolás Franco Martín, idem de Tamames	3,00	
D. Agustín Montero Bueno, idem de El Mañillo	3,00	
D. Daniel Revuelta, idem de Aldehuela de la Bóveda	3,00	
D. José Alonso Prieto, idem de Villanueva del Conde	2,50	
D. Demetrio Villaverde Méndez, idem de Puebla de Yeltes	2,50	
D. Manuel Fuentes, idem de Sanchón	2,00	
D. Victoriano Tabernero, peatón de Sanchón de Peralejos	2,00	
D. Adrián Cortés Perlas, cartero de Carrascalejo	2,00	
D. Jesús Martín, peatón de Aldehuela de la Bóveda-Tejadillo	2,00	
D. Teófilo Sánchez, cartero interino de Santibáñez de la Sierra	2,00	
D. Julián Barrios, peatón de Mogañaz-Herguijuela	2,00	
D. Santiago Martín Hernández, peatón de Tamames-Tejada	2,00	
D. Emeterio Serrano Sánchez, idem de Tamames-Avililla	2,00	
D. Nicolás Iglesias González, idem de Sequeros-Mogañaz	2,00	
D. Dionisio Sánchez, peatón de Aldehuela de la Bóveda-Garcirrey	1,00	
D. Francisco González, idem de Aldehuela de la Bóveda-Sanchón	1,00	
D. Doroteo Sánchez Martín, cartero de Zarzoso	1,00	
D. Obdulio Martín Muñoz, idem de Cilleros	1,00	
<b>ESTAFETA DE VITIGUDINO</b>		
D. Manuel Martín Pérez, administrador	25,00	
D. Cipriano Cuadrado Alonso, cartero urbano	10,00	
D. Enrique Herrero Bartolomé, peatón de Vitigudino-Picones	4,00	
D. Isidoro Matilla, cartero-peatón de Villarmuerto	4,00	
D. Alejandro Roncero, peatón de Vitigudino-Pozos de Hinojo	5,00	
D. Pedro Sánchez, cartero-peatón de Yecla	4,00	
D. Marceliano Martín, peatón de Sanchón de la Rivera	5,00	
D. Felicio Gestoso, cartero-peatón de Peralejos de Abajo	5,00	
D. Martín López, peatón de Truellos	4,00	
D. Juan González, peatón de Villar de Samaniego	4,00	
D. Eusebio Valero, cartero de Valderodrigo	0,50	
D. Pedro Martín, cartero-peatón de Valsalabroso	2,00	
D. Calixto Vicente, cartero de Cabeza del Caballo	1,00	
D. David Santos, cartero de La Vidola	5,00	
D. Juan Agustín Moro, cartero de Boada	5,00	
<b>TOTAL</b>		1.751,10

**DE LA ALBERCA**

Relación de viveres que el pueblo de La Alberca, después de la suscripción en metálico, cuya cuantía fué de 2.743 pesetas, ha donado para las fuerzas armadas nacionales que, con entusiasmo y denuedo, luchan por España.

573 kilos de tocino, 81 de chorizos, 94 de bandujos o tocino en adobo, 56 de jamones y lomos, 58 de frutas, 50 de garbanzos y castañas, 146 de alubias, 217 de fréjoles, 342 de patatas, 14 pollos, tres conejos, 26 docenas de huevos, dos docenas de latas pequeñas de sardinas en conserva, una lata grande de 6 kilos de sardinas en conserva y dos botes de pimientos en conserva.

En total, 1.629 kilos de viveres. ¡Viva España!

**EL CORRESPONSAL**

La Alberca, 29 Agosto 1936.

Relación general de las personas que contribuyen a engrasar la suscripción a favor del progreso y la patria, por iniciativa del Ayuntamiento de Cepeda de la Sierra

El Ayuntamiento, 100 pesetas.  
Don Cesáreo Alonso Felipe, 25 idem.  
Don Juan Manuel Gascón Sánchez, 25 idem.  
Don Francisco Tapia Gascón, 25 idem.  
Don Inocencio M. Sánchez Alvarez, 25 idem.  
Don Juan de la Cruz Marcos, 30 idem.  
Don Manuel Blanco Domínguez, 5 idem.  
Don Manuel Domínguez Yuste, 5 idem.  
Don Andrés Felipe Gascón, 100 idem.  
Don Juan Alonso Blanco Sánchez, 25 idem.  
Don Juan Agustín Francisco Pérez, 25 idem.  
Don Ceferino Gascón Sánchez, 25 idem.  
Don Antonio Sánchez Conde, 10 idem.  
Don Alberto Sánchez Martínez, 5 idem.  
Don José Martín Gómez, 2 idem.  
Don Justo Jorge Sánchez Alvarez, 50 idem.  
Doña Francisca Gascón Herretero, 5 idem.  
Don Manuel Vicente Gascón Gascón, 50 idem.  
Don Alonso Gascón Gascón, 50 idem.  
Don Cirio Curto Rodríguez, 5 idem.  
Don Cosme Sánchez Herrero, 5 idem.  
Doña Felisa Gascón Gascón, 25 idem.  
Hermanos Pérez Coca, 25 idem.  
Don Federico González Alonso, 15 idem.  
Doña Francisca Gascón Felipe, 100 idem.  
Don Angel Herrero Gascón, 25 idem.  
Doña Isabel Herrero Gascón, 25 idem.  
Doña Andrea Lorenzo Martín, 1 idem.  
Don Próspero Gascón Gascón, 15 idem.  
Don Wenceslao Gallego Alba, 15 idem.  
Don Francisco Gascón Román, 5 idem.  
Don Aniceto Sánchez Piñel, 25 idem.  
Don Casto Herrero Gascón, 5 idem.  
Don Antonio Gómez Sánchez, 2 idem.  
Doña Teresa Gascón Gascón, 10 idem.  
Don Fermín Sánchez Alvarez, 10 idem.  
Don Manuel Pérez Sánchez, 1 idem.  
Doña Carmen Felipe Gómez, 25 idem.  
Don Federico Curto Martínez, 5 idem.  
Don Ceferino Ciudad Curto, 5 idem.  
Don Manuel Tapia Martín, 25 idem.  
Don Modesto Alonso Sánchez, 10 idem.  
Don Celedonio Pérez Alonso, 1 idem.  
Don Andrés Sánchez Alvarez, 10 idem.  
Don Juan Marcos Blanco Gascón, 5 idem.  
Don Juan José Araujo Iglesias, 15 idem.  
Don Manuel Gascón Sánchez, 15 idem.  
De una multa a la Guardia civil, 1 idem.  
Don Rafael Alonso Sánchez, 10 idem.  
Total, 1.028 idem.

Lea usted EL ADELANTO

Relación de las cantidades recaudadas en metálico y especies, en Berrocal de Salvatierra, para las fuerzas del Requeté que actúan en el frente

Table with columns for 'En metálico' and 'En especies', listing donors and amounts in Pesetas. Includes names like Hipólito Delgado Sánchez, Leonor Hernández, and various food items like garbanzos and panes.

Table listing donors and amounts in Pesetas, continuing from the previous table. Includes names like Fernando Honorato Martín, Angel Pablos Cambrero, and various food items.

Table listing donors and amounts in Pesetas, continuing from the previous table. Includes names like Manuel Román Morales, Antonio Ríos Santos, and various food items.

Table titled 'Suscripción para Falange Española en Navaceros' listing donors and amounts in Pesetas. Includes names like Don Cándido Hernández, Don Ciríaco Ovejero Bernal, and various amounts.

Suscripción abierta por el Ayuntamiento de Bogajo para contribuir a los gastos del Ejército nacional y milicias a él unidas en el movimiento salvador de la Patria

Table listing donors and amounts in Pesetas for the Bogajo subscription. Includes names like Isidoro Bravo González, Higinio de Castro Hernández, and various amounts.

Donativos que hacen los vecinos de Torres (Las) a favor de la fuerza pública salvadora de España

Table listing donors and amounts in Pesetas for the Torres subscription. Includes names like Ayuntamiento, Obreros de Torres (Las), and various amounts.

Table listing donors and amounts in Pesetas for the Torres subscription. Includes names like Eleuterio García Ramos, Teresa González, and various amounts.

Advertisement for 'El Adelanto' newspaper, including details about subscriptions and contact information for the publisher in Salamanca.

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 692,4. Sombra, 35,6. Mínima, 15,8. Eco, 32,5. Húmedo, 22,4. Viento, O.—fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

Sol: 5,46; pas. mer. 12,13; pón. 18,41  
 Luna: pas. mer. 4,11.  
 C. menguante: el 8.  
**SEPTIEMBRE 5**  
 Sábado  
 Stos. Lorenzo, Juli- niano, Ntra. Sra. de la Cinta, Obdulia, vg., Victoriano, ob.

## ¡Viva el glorioso Ejército español!! ¡Viva España!!

Suscripción voluntaria iniciada por el Ayuntamiento de Hinojosa de Duero y secundada por las organizaciones locales Bloque Agrario y Falange Española, en pró del Ejército y fuerzas públicas que luchan por la salvación de nuestra Patria

Pesetas	Pesetas
El Ayuntamiento .....	200,00
D. Celso Marcos .....	75,00
D. Ramón Egido y familia.....	30,00
D. Dolores Silva .....	10,00
D. Juan Miguel Galante .....	25,00
D. Ignacio Sendín .....	25,00
D. Vicente Pupareli .....	100,00
D. José Sánchez Robledo .....	25,00
D. Francisco Pata Alonso.....	5,00
D. Eugenio Hernando .....	50,00
D. Teodoro Regalado .....	3,00
D. Manuela Estévez Barco.....	50,00
D. José Alonso Sánchez.....	5,00
D. Marcial García García.....	50,00
D. Joaquín Pata .....	10,00
D. Tomás Marqués .....	0,50
D. Joaquín Gambito Cambón.....	0,50
D. Angela Gómez .....	0,25
D. Agustín Méndez .....	5,00
D. José San Juan Saldaña.....	5,00
D. José Sanjuán Bartol.....	1,00
D. Joaquín Gamito González.....	50,00
D. José Saldaña Estévez .....	0,50
D. Sebastián Gómez .....	0,10
D. Agustín Gómez .....	0,10
D. Blas Martín .....	0,50
D. Joaquín Hernández Gómez.....	1,00
D. Bonifacio Galante .....	2,00
D. Pedro Amaro .....	0,85
D. Juan Franchó .....	1,00
D. Sebastián Bocajo .....	0,50
D. Nicanor Vacas .....	0,25
D. Pedro Franchó .....	0,50
D. Manuel Estévez .....	0,25
D. Anjel Estévez .....	0,50
D. Francisco Martín .....	2,00
D. Jesús Sánchez Pata .....	1,00
D. Gonzalo Caramés .....	0,50
D. José Sendín Casado .....	0,25
D. José María Flores .....	0,25
D. José Manzano Saldaña.....	0,25
D. Crispiniano Gamito .....	50,00
D. Angel Hernández Oliva.....	0,10
D. Nazaret Sendín .....	0,10
D. Juan Santos .....	0,10
D. Isabel Patino .....	5,00
D. Cesáreo Patino .....	1,00
D. Rogelio Pascua .....	1,00
D. Manuel Hernández Petisco.....	0,50
D. Ramón Sánchez .....	1,00
D. Raimundo Hernández .....	1,00
D. Ramona Bartol.....	0,15
D. Angel Martín .....	0,10
D. Antonio Pata Alonso .....	1,00
D. Manuel Franchó .....	1,00
D. Francisco Méndez .....	0,25
D. Francosco Bartol .....	1,00
D. Agustín Hernández Estévez.....	50
D. Juan González .....	10,00
D. Fernando Romo .....	0,50
D. Josefa Alburquerque .....	0,25
D. José Casado .....	1,00
D. Francisco Sánchez Pata.....	10,00
D. Francisca Martín .....	3,00
D. José Benito Corral .....	5,00
D. Manuel Bartol .....	1,00
D. Rosalía Alburquerque .....	0,25
D. Miguel Díez Florines .....	5,00
D. José Sendín Caballero.....	0,75
D. Juan Hernández González.....	1,00
D. Martín Vidriales .....	0,25
D. José Benito Frutos .....	5,00
D. María Florines .....	0,15
D. Casta Carames .....	0,50
D. Joaquín Franchó .....	0,50
D. Sebastián Bautista Medina .....	0,50
D. Manuel Alburquerque.....	1,00
D. Joaquín Alburquerque .....	0,25
D. Juan Marcos Oliva .....	1,00
D. Agustín Benito .....	1,00
D. Juan Romo .....	0,25
D. Manuela Sanjuán .....	0,25
D. Antonio Romo .....	100,00
D. Bonifacio Vidriales Gómez.....	0,50
D. José F. Hernández .....	0,30
Un anónimo .....	0,25
D. Luis Frutos .....	2,00
D. Josefa Sánchez .....	3,00
D. José Galante Sánchez .....	2,00
D. Ramón Pérez .....	0,50
D. José H. González .....	1,00
D. Felipe Hernández .....	5,00
D. José Mangas Cambón .....	1,00
D. Helios Martín .....	7,00
D. Joaquín Vidriales Gómez.....	0,50
D. Manuel Sánchez Bautista.....	1,00
D. Simona Comerón .....	0,25
D. Felipa Puga Centeno .....	0,25
D. Isidro Galante .....	25,00
D. Piedad Galante .....	5,00
D. José Alburquerque Gómez.....	25,00
D. Pedro Fortín .....	0,50
D. Teresa Medina .....	1,00
D. José Sánchez Marcos .....	1,00
D. Manuel Medina .....	0,50
Un anónimo .....	0,25
D. Socorro Rodríguez .....	2,00
Un anónimo .....	0,75
D. Agustín Hernández Gómez.....	50,00
D. Avelino Hernández .....	25,00
D. Manuel Esteban Francia.....	25,00
D. Juan Peña .....	2,00
D. Francisco Galante Pata .....	50,00
D. María Alburquerque .....	25,00
D. María Palomares .....	5,00
D. Juan Sánchez Esteban.....	0,10
D. Felipe González .....	2,00
D. Ricardo Bautista .....	5,00
D. Manuel Galante Pata .....	5,00
D. Vicenta Miguel .....	5,00
D. Maximino García .....	4,00
D. Agustín Alburquerque .....	2,00
D. Marcelino Jiménez .....	1,00
D. Manuela Pérez .....	1,00
D. José Sánchez González .....	0,25
D. Josefina Rodríguez .....	25,00
D. Jesús Sánchez Esteban.....	0,15
D. José María Herrero .....	1,00
D. Agustina Gamito .....	0,50
D. José Martínez Gamito .....	0,50
D. Victoriano Bartol .....	1,00
D. Victoriano Fernández .....	1,00
D. Custodia Casado .....	1,00
D. Román Rebollo .....	0,50
D. José Domínguez .....	5,00
D. Juan Sánchez Estévez.....	1,50
D. Flora Romo .....	25,00
D. Domingo Díez .....	0,20
D. Manuel Hernández Alberto.....	0,75
D. Melchor Hernández .....	5,00
D. Angel Vacas .....	0,25
D. José del Molino .....	25,00
D. Josefa Seco .....	2,00
D. Jesús Patino .....	2,00
D. Santiago Pascua .....	1,00
D. Agustín Franchó .....	0,20
D. Bernardo Escenarro .....	100,00
D. Miguel Galante Pérez .....	2,00
D. Luis Villoria .....	10,00
D. Ramón Seco .....	0,25
D. Francisca Fernández .....	5,00
D. Manuel Fernández .....	3,00
D. Magdalena Estévez .....	3,00
D. Daniel Jabardo .....	10,00
D. Santiago Vacas .....	5,00
D. Antonio Galante .....	2,00
D. Jesús Pata .....	15,00
D. Isidoro Gamito .....	50,00
D. Isidoro G. Pata (menor).....	25,00
D. Elisa Sánchez .....	0,15
D. Sebastián Hernández .....	0,50
D. Agustín Hernández Sánchez.....	0,50
D. Antolín Pata .....	5,00
D. Serafín Galante Pata .....	5,00
D. Francisca Esteban Pata .....	5,00
D. Agustín Caballero .....	0,25
D. Serafín Galante Corral .....	5,00
D. Manuel Benito .....	5,00
D. Daniel Pata .....	25,00
D. Leopoldo Santos .....	1,00
D. Cristina Fortín .....	25,00
D. Justino Frutos .....	5,00
D. Gabino Díez .....	5,00
D. Antonio Galante García .....	2,00
D. Bernardino Pérez .....	2,00
D. Tomás Galante Pérez .....	50,00
D. Isabel Rebollo .....	1,00
D. Teresa Roudil .....	25,00
D. Rafaela Tejón .....	25,00
D. Angel Gutiérrez .....	3,00
D. Juan Frutos Piñel .....	10,00
D. Hipólito Corral .....	5,00
D. Manuel Mondón .....	0,50
D. Felipe Gajate .....	6,50
D. Gumersindo Pata .....	5,00
D. Manuel Santos .....	25,00
D. Cándido Gómez .....	25,00
D. María del Carmen Gamito.....	1,50
D. Samuel Gamito .....	25,00
D. Luis Olivo .....	100,00
D. José Pascua Galante .....	2,00
D. Manuel Olivo .....	10,00
D. Manuel Sánchez Hernández.....	2,00
D. Juan Pérez .....	10,00
D. Juan Regato .....	10,00
D. Primitiva Marqués .....	2,00
D. David Vicente .....	35,00
D. Agustina Galante .....	100,00
D. José Regatos .....	100,00
D. Adolfo Gamito .....	10,00
D. Victoriano Rivero .....	1,50
D. Avelino Hernández Díez.....	25,00
D. Feliciano Alonso .....	25,00
Puesto de Carabineros .....	35,00
D. Isidoro S. Galante .....	5,00
D. Juan Sánchez Estévez .....	5,00
Círculo de recreo «La Unión».....	150,00
D. Julio Rodríguez Díez .....	100,00
D. José Galante Pata .....	100,00
D. Miguel Estévez Seco.....	100,00
D. Juan Antonio Herrero .....	5,00
D. Ignacio Ledesma .....	0,25
D. Ramón Hernández .....	5,00
D. Ricardo Miguel del C.....	50,00
D. Feliciano Galante .....	25,00

Pesetas	Pesetas
D. Tomás Alburquerque .....	0,25
D. Juan Antúnez .....	0,30
D. Carmen Hernández .....	0,50
D. Agustín Gómez .....	0,50
D. Sebastián San Juan.....	10,00
D. Leopoldo Pata .....	15,00
D. Santiago Gamito .....	25,00
D. Leóncio Hernández .....	15,00
D. Román Sánchez Robledo.....	25,00
D. Manuel Gamito .....	25,00
D. María Gil .....	25,00
D. Alfonso Méndez .....	50,00
D. Agustina Pata .....	10,00
D. Manuel Corral .....	5,00
D. Josefa Juanillo .....	20,00
D. Manuela Fortín .....	5,00
D. José López Vidriales .....	4,50
D. Clemente Mangas .....	0,20
D. Manuel Cambón Gómez .....	0,50
D. Manuel Romo .....	5,00
D. Santiago Regatos .....	1,00
D. Francisco Gutiérrez .....	3,00
D. Emeterio Santa Teresa.....	1,00
D. Claudio Fortín .....	1,00
D. Manuel Rengel .....	1,25
D. Miguel Gamito .....	25,00
D. Constantino Simal .....	10,00
D. Isidoro Peña .....	10,00
D. Florinda Sánchez Pata.....	10,00
D. José Luis Viñuela .....	25,00
D. Francisco Gómez Fortín .....	1,00
D. Germán Saldaña .....	1,00
D. Avelino H. Albertos .....	2,00
D. Manuel Seco Pata .....	5,00
D. José Alonso Romo .....	15,00
D. María Franchó .....	5,00
D. Catalina Fortín .....	10,00
D. Tomás Regato .....	75,00
D. Consuelo Romo .....	10,00
D. Joaquín del Molino .....	25,00
D. Juan Corral .....	20,00
D. José Frutos Saldaña .....	5,00
D. Joaquín González .....	2,00
D. José Corral Grande .....	10,00
D. Avelino Corral .....	5,00
D. Severina Galante .....	50,00
D. Angel Pino .....	1,00
D. Tomás Pérez Peña .....	25,00
D. José Pérez Corral .....	10,00
D. Juan Gamito .....	5,00
D. Manuel Galante Seco .....	5,00
D. Manuela Santa Teresa .....	1,00
D. José Hernández .....	100,00
D. Andrés Estévez .....	100,00
D. Santiago Frutos .....	2,00
D. Bonifacio Sánchez .....	30,00
D. José Sánchez Corral .....	25,00
D. Isidoro Galante (mayor).....	10,00
D. José Corral Romo .....	50,00
D. Teresa Sánchez .....	100,00
D. Aurora Pata e hijos .....	0,50
D. Teresa Sánchez .....	0,50
D. José Casillas .....	25,00
D. Isidoro Alburquerque .....	0,40
D. Abel Sayagués .....	50,00
D. Francisco Sánchez Miguel.....	100,00
D. Manuel Díez Peña .....	10,00
D. Matías Matilla .....	0,25
D. María Estévez .....	5,00
D. Manuel Oliva .....	1,00
D. Agustín Piñel .....	1,00
D. Vicente Estévez .....	5,00
D. José Patino .....	5,00
D. Agustín Pascua .....	0,15
D. Joaquín F. Montes .....	25,00
D. Sebastián Piñel .....	0,25
D. Luis Gómez .....	0,30
D. Carmen Frutos .....	10,00
D. Agustina Nicolás .....	0,30
D. Florencio Amaro .....	0,10
D. Felipe Sendín .....	0,25
D. Isabel Frutos .....	0,50
D. Agustín Manzano .....	1,00
D. Juan Frutos Nicolás .....	0,50
D. José A. Pascua .....	2,00
D. José Cuadrado .....	0,50
D. Hipólito Amaro .....	0,25
D. Juan Hernández .....	0,20
D. Nemesia Mangas .....	0,50
D. Angela Seco .....	0,50
D. José Frutos Medina .....	5,00
D. Joaquín Bautista .....	0,50
D. Manuel Fortín .....	1,00
D. Manuel Esteban Holgado .....	50,00
D. Rosa Gómez .....	15,00
D. Matías Díez .....	10,00
D. Jesús Regato .....	0,10
D. José Alburquerque .....	1,00
D. José Marqués .....	1,00
D. María Seco .....	0,25
D. Manuel Sanjuán .....	0,50
D. José Sánchez González .....	1,00
D. Isidro Cambón .....	0,25
D. Manuel M. .....	0,50
D. Joaquín Estévez .....	0,15
D. Agustina Sendín .....	1,00
D. Antonio Manzano .....	0,25
D. Martín Sánchez Marcos .....	0,20
D. Manuel Nicolás .....	0,30
D. Manuel Rengel .....	0,50
D. José Alburquerque .....	0,30
D. José Frutos S. .....	0,25
D. Victorino Seco .....	0,25
D. Florencio Caballero .....	0,45
D. Enrique Saldaña .....	0,50
D. Rosa Sendín .....	2,00
D. Francisco Oliva .....	0,30
D. Angel Sendín .....	0,25
D. Manuel Seco Barco .....	30,00
D. Joaquín Caballero .....	0,25
D. Eloy Figueredo .....	0,25
D. Atilano Caballeros .....	0,30
D. Juan Gómez Manzano .....	0,20
D. Isidoro Caballero .....	0,40

Pesetas	Pesetas
D. Angel Sánchez .....	0,25
D. Angel Patino .....	0,50
D. Ricardo Hernández .....	0,10
D. Pedro Amaro .....	0,30
D. Agustín Sanjuán.....	5,00
D. Matías Martín .....	0,60
D. Gumersindo Méndez .....	1,00
D. Manuela Sanjuán .....	0,15
D. Joaquín Carballares .....	0,25
D. Isidoro Alburquerque .....	0,20
D. José Seco .....	1,00
D. Juan Sánchez .....	0,30
D. Emilia Gómez .....	0,25
D. Juana Vázquez .....	0,10
D. Cristino Carballares .....	0,10
D. José Sánchez Marcos .....	0,25
D. Santiago Caballero .....	0,25
D. Virginia Vidriales .....	0,50
D. Francisco Alburquerque .....	0,25
D. Candelas Alburquerque .....	0,10
D. José Marcos .....	0,50
D. N. N. .....	0,30
D. Angela Fernández .....	0,15
D. Josefa Hernández .....	0,20
D. Nicanor Martínez .....	0,25
D. Valeriano Medina .....	0,20
D. Rosalía Sánchez .....	0,10
D. Sebastián Frutos .....	0,10
D. Félix Vidriales .....	0,25
D. Francisco Gamito Rengel .....	0,25
D. Antonio Montero .....	0,25
D. Angel Fernández .....	1,00
D. Antonio Alburquerque .....	0,10
D. Rafael Vicente .....	0,25
D. Bienvenido Fernández .....	5,00
D. Basilio Flores .....	0,50
D. Martín Marcos .....	1,00
D. Francisca Petisco .....	0,35
D. María Benito Pérez .....	0,25
D. Tomasa Sendín .....	0,25
D. Tomasa Corral .....	0,10
D. Francisco Caballero .....	0,50
D. Tomás Bautista .....	0,50
D. Candelas Sánchez .....	0,50
D. Sebastián López .....	0,50
D. Manuel Gajate .....	0,40
D. Juan Sendín .....	0,25
D. José Vidriales .....	0,20
D. Gumersindo Manzano .....	0,40
D. José Amaro .....	0,10
D. Germán Pascua .....	0,25
D. Francisco Gajate .....	0,15
D. María Saldaña .....	0,25
D. Francisco Medina .....	0,15
D. Antonio Vidriales .....	0,30
D. Juan Fortín .....	0,10
D. Trinidad Frutos .....	1,00
D. Juan Frutos .....	0,30
D. Francisco Alvarez .....	1,00
D. Jesús Fortín .....	0,50
D. Francisco Frutos .....	1,00
D. Antonio Fernández .....	1,00
D. Felipa Estévez .....	0,50
D. Sebastián Gajate .....	0,50
D. María Mónica Regatos .....	2,00
D. José Gutiérrez .....	5,00
D. Amalia Matilla .....	5,00
D. Ricardo Marcos .....	0,15
D. Victorino Manzano .....	1,00
D. Catalina Oliva .....	0,50
D. Manuel Seco .....	1,00
D. Francisco Caballero .....	0,50
D. José María Gajate .....	0,75
D. Pilar Hernández .....	0,50
D. Manuel Hernández .....	0,15
D. Juan Frutos .....	0,50
D. Asunción Romo .....	100,00
D. Francisco Bautista .....	0,25
D. Juan Fortín .....	0,25
D. Feliciano Egido .....	8,00
D. Isidro Esteban .....	1,00
D. José Cosme .....	0,25
D. José Wangemert .....	100,00
D. Agustina Pata .....	1,00
D. Tomás Hernández Peña.....	5,00
D. Severina Pata .....	0,20
D. Isidro Corral .....	1,50
D. Isidoro Galante .....	25,00
D. María Corral Rubio .....	1,00
D. Francisco Oliva .....	0,50
D. Angel H. Miguel .....	10,00
D. Sebastián Juanillo .....	5,00
D. Manuel Alburquerque .....	1,00
D. Escolástica Romo .....	100,00
D. Josefa Vacas .....	0,50
D. Juan Bautista .....	0,50
D. Manuel Hernández .....	1,00
D. Juan Casillas .....	20,00
D. Josefa Caballero .....	0,25
D. Juan Herrero .....	0,25
D. Bernardo Pintado .....	2,00
D. María Martín .....	0,25
D. José Gómez .....	1,00
D. Emilia Gómez .....	0,50
D. Manuel Silva .....	75,00
D. Micaela Pata .....	10,00
D. Justo Méndez .....	1,50
D. Pedro Díez .....	100,00
D. José Pascua .....	1,00
D. José F. Seco .....	1,50
D. Mariano Rodríguez .....	100,00
D. María Seco .....	0,50
D. María Benito .....	15,00
D. Joaquín Hernández Sendín .....	5,00
D. Manuel Galante Marcos.....	5,00
D. María Pérez .....	0,20
D. Catalina Vacas .....	0,25
D. N. N. .....	10,00

### Relación de los donativos del Ayuntamiento y vecinos de Casas de Don Gómez (Cáceres) a favor de la valerosa columna Doval

Ayuntamiento, 50 pesetas.  
 Don Gregorio Terrón, 50 idem.  
 Doña Ignacia Calvo y don Pedro Terrón, 25 cada uno, 50 idem.  
 Don Baldomero Rodríguez, 20 idem.  
 Doña Luisa Vicente Laguna, maestra nacional, 10 idem.  
 Don Francisco Mateos y doña María Pérez, 5 cada uno, 10 idem.  
 Don Plácido